



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (2023 -2026)

**SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE INFORMÁTICA
HOSPITAL MILITAR CENTRAL – HOMIL
CÓDIGO: GT-UNIN-PL-03, VERSIÓN: 01,
FECHA DE EMISIÓN: 29-01-2024**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
3. ALCANCE	5
4. MARCO NORMATIVO.....	5
6. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA.....	11
6.1 POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS INTERNACIONALES, NACIONALES Y SECTORIALES.....	11
6.2 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.....	12
6.3 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	12
6.4 MAPA DE PROCESOS.....	14
6.5 ORGANIGRAMA	14
7. CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	15
8. Contexto	18
8.2. Sistemas de Información Utilizados en cada proceso	24
8.3. Servicios Institucionales	26
9. Análisis de la Situación Actual (AS-IS)	34
9.1. Estrategia de TI.....	34
9.2. Gobierno de TI	50
9.3. Gestión de Información	67
9.4. Sistemas de Información	69
9.5. Infraestructura de TI.....	77
9.6. Seguridad	85
10. Situación Objetivo (TO – BE)	86
10.1. Estrategia de TI.....	86
10.2. Gobierno de TI	102
10.3. Información	103
10.4. Sistemas de Información	104
10.5. Infraestructura de TI.....	104
10.6. Uso y Apropiación	105
10.7. Seguridad	106
11. Portafolio de Iniciativas, Proyectos y Mapa de Ruta.....	107
12. Control de Cambios	iError! Marcador no definido.

Índice de Tablas e Ilustraciones

Tabla 2. Motivadores Estratégicos - Tomado de MINTIC.....	11
Tabla 3. Gerencia y Buen Gobierno	18
Tabla 4. Planeación	18
Tabla 5. Tecnologías De La Información.....	19
Tabla 6. Comunicaciones y Atención al usuario	19
Tabla 7. Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico.....	19
Tabla 8. Atención Ambulatoria	20
Tabla 9. Atención Hospitalaria	20
Tabla 10. Gestión del Conocimiento	21
Tabla 11. Gestión Humana.....	21
Tabla 12. Gestión Jurídica	21
Tabla 13. Gestión Logística	22
Tabla 14. Gestión de Adquisiciones	22
Tabla 15. Gestión Financiera	22
Tabla 16. Gestión Documental.....	23
Tabla 17. Evaluación, mejoramiento y seguimiento	23
Tabla 18. Alineación de las Tecnologías de la Información.....	26
Tabla 19. Canales de Atención.....	29
Tabla 20. Admisión del paciente a los servicios de salud ambulatorios y hospitalarios	29
Tabla 21. Asignación de cita médica para la prestación de servicios en salud.....	30
Tabla 22. Atención inicial de urgencia	30
Tabla 23. Certificado de defunción/ Certificado de nacido vivo	31
Tabla 24. Dispensación de medicamentos y dispositivos médicos	31
Tabla 25. Donación voluntaria de sangre	32
Tabla 26. Estudios anatomopatológicos, de inmunofenotipo y biomoleculares en tejidos humanos.....	32
Tabla 27. Exámenes de laboratorio clínico.....	33
Tabla 28. Historia clínica.....	33
Tabla 29. Lienzo Estratégico Modelo de TI.....	38
Tabla 30. Servicios de TI	48
Tabla 31. Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI ...	49
Tabla 32. Gestión y Supervisión del Presupuesto de Inversiones y gastos de Operación de las TI	52
Tabla 33. Modelo de Gestión de TI	59
Tabla 34. Situación Personal	60
Tabla 35. Dinámica Gerencial Hospitalaria.....	70
Tabla 36. Imágenes Diagnósticas - PACS	71
Tabla 37. Imágenes Diagnósticas - RIS	71
Tabla 38. Nombre aplicación Sistema de enlace para la administración del Talento Humano - THAIS	72
Tabla 39. Laboratorio Clínico - Enterprise.....	72
Tabla 40. Sistema de Gestión Documental	73
Tabla 41. Historias Clínicas – Hist HOMIL.....	73

Tabla 42. Sistema de Información Bitácora de Residentes.....	74
Tabla 43. Cursos Virtuales HOMIL – Aula Virtual	74
Tabla 44. Repositorio interactivo de imágenes de Neuroradiología para apoyo a la Educación e Investigación	75
Tabla 45. QSYS	75
Tabla 46. Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT.....	76
Tabla 47. Soporte de los Sistemas de Información	77
Tabla 48. Catálogo de Servicios de Infraestructura de TI	80
Tabla 49. Catálogo de Elementos de Infraestructura.....	82
Tabla 50. Administración de la operación 1	83
Tabla 51. Administración de la operación 2	84
Tabla 52. IPv6.....	85
Tabla 53. Evaluación de Efectividad de los Controles	85

Ilustraciones

Ilustración 1. Motivadores Estratégicos - MINTIC	10
Ilustración 4. Catálogo De Servicios Tecnológicos a usuarios Internos	39
Ilustración 5. Capacidad de TI. Elaboración Propia	50
Ilustración 6. Organigrama UNIN	59
Ilustración 7. Mapa de Integraciones Sistemas de Información	76
Ilustración 8. Brecha Anexo A Norma ISO 27001	86

1. INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central - HOMIL tiene la responsabilidad de planear sus acciones de fortalecimiento y desarrollo, no solo en los asuntos misionales de servicios a la ciudadanía, sino en la modernización institucional que demanda la política de Gobierno Digital, soportada por la implementación de las Tecnologías de la Información (TIC).

El Hospital Militar Central - HOMIL, a través de la Unidad de Informática de la Subdirección Administrativa, y dando cumplimiento a la Política de Gobierno Digital adoptada por la entidad a través de la directiva permanente N° 002 del 15 de junio de 2021, desarrollará el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETI; con el fin de planear la estrategia de tecnologías de la información.

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETI hace parte integral de la estrategia de la institución y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica respecto a las tecnologías de la Información -TI durante los próximos cuatro años (2023 – 2026).

La definición del plan estratégico de Tecnologías de la Información con horizonte 2023 - 2026, tendrá la oportunidad de transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del HOMIL, está alineado con la estrategia nacional, territorial e institucional y finalmente se encuentra alineado con el plan Estratégico de Tecnologías de la información del Ministerio de Defensa Nacional. Así mismo, el documento contempla los resúmenes a alto nivel del análisis de la situación actual, la arquitectura actual de gestión de TI, la arquitectura destino de gestión de TI, brechas y marco normativo. Además, este documento establece las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de proyectos y su hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Definir la estrategia del Hospital Militar Central, bajo la cual se apoyará la consecución de los objetivos estratégicos y se alineará con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, los objetivos sectoriales del Ministerio de Defensa Nacional y la Política de Gobierno Digital; a través de uso y aprovechamiento de las tecnologías de información actuales y emergentes a fin de mejorar como agente la interacción con los beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militar y demás partes interesadas.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar, ejecutar y controlar los lineamientos institucionales que orientan la **gestión de las Tecnologías de la información** en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación del Hospital Militar Central.
2. Diseñar la arquitectura, Definir el ciclo de vida, modelo de soporte y modelo de gestión de los **sistemas de información** del Hospital Militar Central.

3. Fortalecer y mantener las capacidades de **Infraestructura de TI** (hardware y software) del Hospital Militar Central para apoyar la estrategia y modelo operativo de la entidad.
4. Transformar digitalmente los servicios ciudadanos que presta el Hospital Militar Central mediante la adopción de tecnologías que faciliten el **uso y apropiación** de los usuarios y grupos de interés.
5. Definir el modelo de **gobierno de la información** en el HOMIL para consolidar en una única fuente de datos los servicios de información para usuarios internos y externos.
6. Identificar las oportunidades de mejora al Modelo de Privacidad y Seguridad del Hospital Militar Central, la Política general de **seguridad y privacidad de la información** y la estrategia de Continuidad de los servicios tecnológicos; con el fin de priorizar aquellas actividades que impacten de manera directa la consecución de los objetivos de seguridad digital del HOMIL.

3. ALCANCE

El alcance del PETI incluye la identificación e implementación de proyectos e iniciativas, durante el cuatrienio 2023-2026, abordando las fases propuestas en la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v3) comprender, analizar, construir y presentar; buscando dentro de su estructuración una alineación de los dominios definidos en el modelo de gestión y gobierno, sistemas de información, infraestructura de TI, uso y apropiación, información, seguridad digital y servicios digitales ciudadanos.

4. MARCO NORMATIVO

La estrategia de TI del HOMIL se encuentra alineada al marco normativo definido por el Ministerio de Tecnologías de la Información, por el Ministerio de Defensa Nacional y por el Sector de Comunicaciones en Colombia. El Plan Estratégico de TI está reglamentado en el Decreto 612 de 2018, "por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado, en el cual, en el artículo 1, se requiere la Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Para ello, las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar - todos los planes institucionales y

estratégicos entre los que se encuentran el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI.”

A continuación, se listan las normas y documentos de referencia que aportan al proceso de construcción del PETI.

Marco Normativo	Descripción
Decreto 1151 de 2008	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones
Ley 1955 del 2019	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1753 de 2015	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "TODOS POR UN NUEVO PAIS" "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso

Marco Normativo	Descripción
	a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 962 de 2005	El artículo 14 lo siguiente “Cuando las entidades de la Administración Pública requieran comprobar la existencia de alguna circunstancia necesaria para la solución de un procedimiento o petición de los particulares, que obre en otra entidad pública, procederán a solicitar a la entidad el envío de dicha información. En tal caso, la carga de la prueba no corresponderá al usuario. Será permitido el intercambio de información entre distintas entidades oficiales, en aplicación del principio de colaboración. El envío de la información por fax o por cualquier otro medio de transmisión electrónica, proveniente de una entidad pública, prestará mérito suficiente y servirá de prueba en la actuación de que se trate, siempre y cuando se encuentre debidamente certificado digitalmente por la entidad que lo expide y haya sido solicitado por el funcionario superior de aquel a quien se atribuya el trámite”.
Decreto 1413 de 2017	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
Decreto 2150 de 1995	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 4485 de 2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
Decreto 235 de 2010	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
Decreto 2364 de 2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.

Marco Normativo	Descripción
Decreto 2693 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones
Decreto 2433 de 2015	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto 728 de 2016	Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico
Decreto 728 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.

Marco Normativo	Descripción
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 2106 del 2109	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Publica Efectiva
Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Resolución 3564 2015	Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados)
Resolución 463 de 2022	Por la cual se define el uso de tecnologías en la nube para el sector defensa y se dictan otras disposiciones.
Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se

Marco Normativo	Descripción
	presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
Circular 02 de 2019	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
Directiva 02 2019	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones

5. MOTIVADORES ESTRATÉGICOS

Los siguientes son los motivadores estratégicos a nivel nación, a nivel territorio, a nivel entidad y los lineamientos y políticas que dan línea en la orientación y alineación la Estrategia de Tecnologías de la Información (PETI) del Hospital Militar Central:



Ilustración 1. Motivadores Estratégicos - MINTIC

Motivador	Fuente
Estrategia Nacional	Política de Gobierno Digital Política de Seguridad Digital Marco de interoperabilidad del Estado Colombiano Marco de transformación digital del Estado Colombiano Plan Nacional de Desarrollo

Motivador	Fuente
Estrategia Sectorial	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del Ministerio de Defensa Nacional Plan de Interoperabilidad del Ministerio de Salud
Estrategia Institucional	Plan Estratégico Institucional
Lineamientos y Políticas	Plan de Transformación Digital - HOMIL Directiva permanente No.002 del 15 de junio de 2021 - Política de Gobierno Digital Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Tabla 1. Motivadores Estratégicos - Tomado de MINTIC

6. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

6.1 POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS INTERNACIONALES, NACIONALES Y SECTORIALES

El Plan estratégico de tecnologías de la información del Hospital Militar Central se encuentra alineado a:

- Lo contenido en la Política de Gobierno Digital¹ "es la política del Gobierno Nacional que propende por la transformación digital pública. Con esta política pública se busca fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública y el Estado en general, a través del uso y aprovechamiento de las TIC. Hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se integra con las políticas de Gestión y Desempeño Institucional."
- Lo contenido en el Plan Nacional de Desarrollo, específicamente en el ARTÍCULO 143°. TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMO MOTOR DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones diseñará e implementará una estrategia integral para democratizar las TIC y desarrollar la sociedad del conocimiento y la tecnología en el país, mediante las siguientes medidas:

¹ <https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

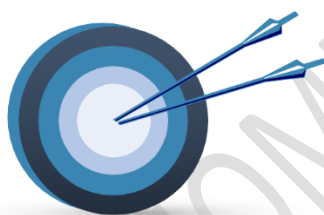
“Fortalecer el Gobierno Digital para tener una relación eficiente entre el Estado y el ciudadano, que lo acerque y le solucione sus necesidades, a través del uso de datos y de tecnologías digitales para mejorar la calidad de vida.” Y “Promover un entorno digital seguro para generar confianza en el uso y apropiación de las TIC.

- Lo contenido en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Sector Defensa y Seguridad 2023-2026; en el numeral 9 “Estrategia de TI” y numeral 11.9 HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

6.2 MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

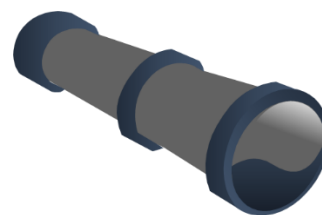
El Plan Estratégico de tecnologías de la información se encuentra alineado Marco General del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con lo relacionado en las políticas de gestión y desempeño institucional 11 (Gobierno Digital) y 12 (Seguridad Digital).

6.3 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



MISIÓN

Prestar servicios integrales especializados a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia y gestionar conocimiento a través de la academia y la investigación.



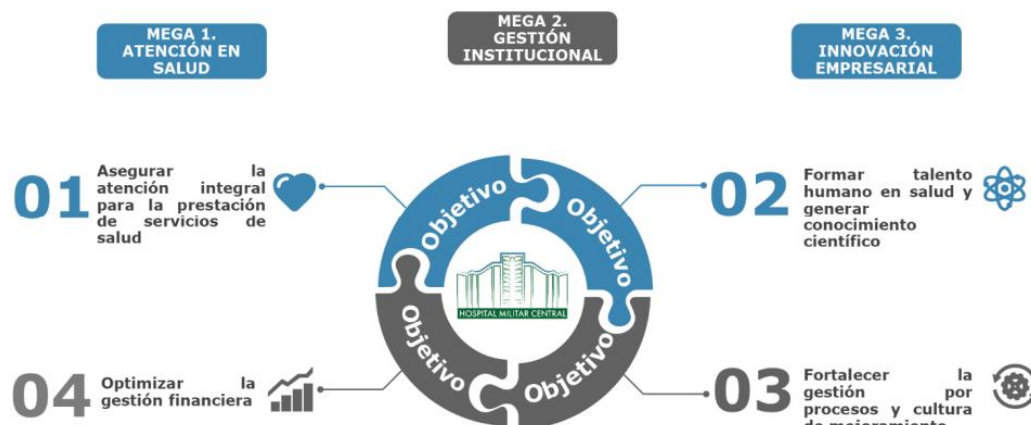
VISIÓN

El Hospital Militar Central continuará siendo la reserva estratégica de la nación en servicios integrales de salud y generación del conocimiento.

Con el ánimo de asegurar el Gobierno Digital en el Hospital Militar Central, la Unidad de Informática en apoyo a los procesos del Hospital Militar Central genera el proceso de transformación e implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, así como el Modelo de Seguridad y privacidad de la Información (MSPI); para dar cumplimiento a la exigencia del Gobierno

Nacional de la implementación de la política de Gobierno Digital y la política de Seguridad Digital; propendiendo de igual forma por los derechos como el habeas data, la imagen, la intimidad, el buen nombre y la privacidad.

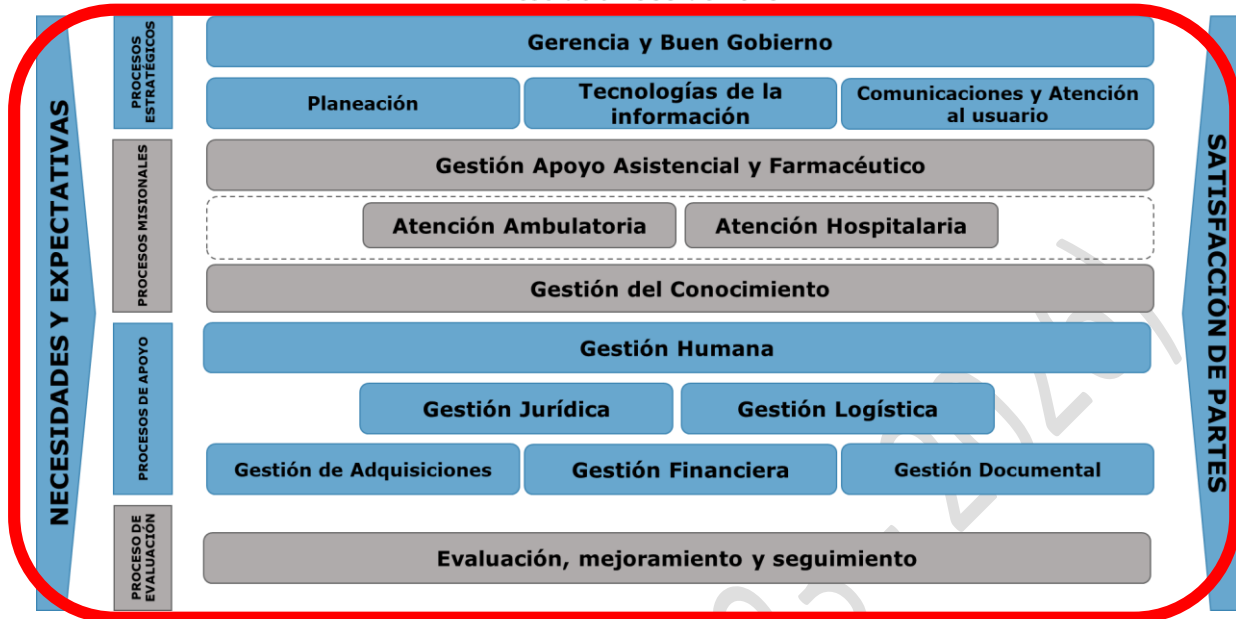
MAPA ESTRATÉGICO



El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información se enmarca a nivel de la entidad dentro del objetivo No 3 “Fortalecer la gestión por procesos y cultura de mejoramiento”, que busca que el Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos desarrolla acciones que facilitan el control y evaluación del cumplimiento a la normatividad, estándares de calidad y alianzas estratégicas con los proveedores en aras de asegurar y optimizar la atención al paciente por medio de los procesos de apoyo como: Tecnologías de la información, gestión logística y gestión de adquisiciones; Específicamente en la estrategia número 3.4 “Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente” que indica “Implementar procesos, metodologías, principios, políticas, estándares y controles que mejoren de forma continua los sistemas de información que faciliten la gestión y administración de la entidad a través de infraestructura de tecnológica que garantice la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información para asegurar la prestación idónea en la atención de los pacientes.”

6.4 MAPA DE PROCESOS

Resolución 588 de 2018



El HOMIL soporta su operación mediante procesos organizacionales estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, apoyados en estandarización de procedimientos, guías y manuales enfocados en la prestación de servicios con calidad, humanización, seguridad a los usuarios y la comunidad a través de una cultura de mejoramiento continuo; por lo anterior el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información es transversal a todos los procesos de la entidad.

6.5 ORGANIGRAMA

Decreto 4780 de 2008



7. CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Arquitectura Empresarial: De acuerdo a TOGAF es el proceso de traducir la visión y la estrategia de negocios en efectivo cambio empresarial, creando, comunicando y mejorando los principios y modelos clave que describen el estado futuro de la empresa y permiten su evolución.

Arquitectura de transición: Describe los objetivos parcialmente realizados entre el estado actual y el objetivo. Indica las fases de transformación entre la arquitectura línea base y la arquitectura de destino.

Arquitectura Empresarial Actual (AS-IS): Es la definición de la situación actual del proceso. Ayuda a generar claridad respecto a cómo se ejecutan las cosas y cuáles son los desalineamientos.

Arquitectura Empresarial Objetivo (To Be): Está definiendo el futuro de la situación del proceso, es decir, donde se quiere llegar. Posibilita realizar un efectivo alineamiento de los procesos de negocios con la estrategia corporativa.

Arquitectura de Software: Es la estructura de la capa de aplicación que expone la composición de interfaces y características propias que facilitan el uso y aprovechamiento de la infraestructura tecnológica.

Arquitectura de Servicios Tecnológicos: Detalla la composición del catálogo de productos y servicios disponibles para respaldar y aprovechar los sistemas de información.

Arquitectura de TI: Construye la estructura de servicio y despliegue de las actividades de la tecnología de la información, de manera que cumpla con los requerimientos de los usuarios y facilite el uso de los sistemas de información para el libre desempeño de sus actividades misionales.

Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS): Son documentos que reflejan el nivel acordado por la calidad de un servicio entre un proveedor de servicio y su cliente, donde se recomienda que estén incluidas entre otras, secciones relacionadas con la utilidad y la garantía del servicio.

Acuerdo Marco de Precios (AMP): Es un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación del bien o servicio, el precio máximo de adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo de entrega, así como las condiciones a través de las cuales un comprador puede vincularse al acuerdo.

Catálogo de componentes de información: Es el inventario detallado y documentado del conjunto de componentes de información que tiene una institución o sector.

Ciclo de vida de los componentes de información: Es un sistema, automatizado o manual, que engloba a personas, máquinas y/o métodos organizados para recopilar, procesar, transmitir datos que representan información. Se compone de 5 fases; investigación preliminar, determinación de requerimientos, diseño, pruebas, implementación y mantenimiento.

Catálogo de servicios de TI: Contiene los servicios que la oficina TI o quien haga sus veces presta a las demás dependencias de la organización.

Capacidades de TI: Establece la disponibilidad de los recursos tecnológicos que necesita la entidad para su funcionamiento.

Catálogo de sistemas de información: Expone los sistemas o aplicativos disponibles para la entidad y sus diferentes usuarios.

Catálogo de servicios tecnológicos: Presenta la disponibilidad de equipos e infraestructura tecnológica a la entidad.

DataTIC – CMA (Centro de Monitoreo y Analítica): Tableros de BI, con la consolidación de vista de analítica descriptiva y de inteligencia de negocio, soportada con infraestructura y licenciamiento de la entidad.

Derechos patrimoniales: Permite al autor obtener una retribución económica por el uso de su obra por parte de terceros, en cuya virtud los creadores de una obra obtienen el derecho a impedir que terceros puedan utilizarla sin o contra su voluntad o autorización.

Esquema de Gobierno TI: Es un modelo para la administración de las capacidades y servicios de TI de una organización.

Estrategia TI: Apoya el proceso de diseño, implementación y evolución de la Arquitectura TI en las instituciones, para lograr que esté alineada con las estrategias organizacionales y sectoriales.

Gobierno de TI: Brinda directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y para adoptar las políticas que permitan alinear los procesos y planes de la institución con los del sector.

Gestión TI: Garantiza que todos los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funcionen correctamente, de manera que TI proporcione valor a la entidad.

Información: Estructura de datos procesados y ordenados que aportan valor.

Lineamiento: Orienta y dicta directrices que deben ser divulgadas, entendidas y acatadas por los miembros de una organización, compuesta por normas y responsabilidades asignadas a quienes se dirigen.

Mesa de servicio: Conocida como CAU Centro de Atención al Usuario, es un conjunto de recursos tecnológicos y humanos, que prestan servicios a los usuarios para gestionar y solucionar las diferentes situaciones presentadas por los usuarios de TI.

Modelo integrado de planeación y gestión: MIPG se define como un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Macroproceso de Gestión TI: Es el primer nivel del conjunto de acciones encadenadas que la organización debe realizar, a fin de cumplir con su función de manera que asegure que los recursos tecnológicos y el equipo de trabajo funcionen correctamente.

Mapa de ruta: Es una herramienta colaborativa desarrollada para formular, instrumentar y comunicar la estrategia TI.

Política de TI: Orienta la toma de decisiones de la oficina de TI para alcanzar ciertos objetivos.

PETI: Se trata de un documento elaborado con el fin de plasmar la información de la situación a que se quiere llegar en un tiempo determinado y las estrategias TI que se deben ejecutar para llegar allá.

Plan de comunicación de la Estrategia de TI: Recoge las políticas, estrategias, recursos, objetivos y acciones de comunicación, tanto internas como externas, que se propone para divulgar e implementar la estrategia de TI.

Servicio Tecnológico: Permite gestionar con mayor eficacia y transparencia la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información en las instituciones.

Servicio de TI: Es un conjunto de actividades de TI que responde a las necesidades de los usuarios de la estructura TI.

Marco de Interoperabilidad: Proceso que contribuye a la entrega de servicios digitales, de manera completa, adecuada, minimizando los pasos y evitando el desplazamiento del ciudadano a diversas entidades para obtener la información necesaria de una entidad y acceder así a sus derechos y obligaciones con el Estado. Es la herramienta que acompaña a las entidades en el desarrollo de sus capacidades de intercambio de información.

Visión estratégica: Refiere a la habilidad de comprender y prevenir los cambios del mercado.

IT+4: Es un modelo integral que está alineado con la estrategia empresarial u organizacional y permite desarrollar una gestión de TI que genere valor estratégico para la organización y sus usuarios.

8. Contexto

8.1.1. Descripción de los Procesos

8.1.1.1. Procesos Estratégicos

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
GB-DIGE-CP-01	Gerencia y Buen Gobierno	Definir los lineamientos generales, las políticas y la estructura de operación con el fin de garantizar el cumplimiento de la misión institucional.	Director General de Entidad Descentralizada Adscrita del Sector Defensa

Tabla 2. Gerencia y Buen Gobierno

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
PL-DIGE-CP-05	Planeación	Definir las estrategias orientadas para el logro de la misión institucional, mediante la formulación de planes, programas y proyectos con el fin de garantizar la mejora continua en la prestación de los servicios.	Jefe de Oficina Asesora del Sector Defensa – Oficina Asesora de Planeación.

Tabla 3. Planeación

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
GT-SUAD-CP-05	Tecnologías De La Información	Proyectar e implementar soluciones y servicios en tecnologías de información cumpliendo con los estándares normativos establecidos, que permitan el cumplimiento de los	Jefe de Seguridad y Defensa - Unidad de Informática

		objetivos de la entidad de manera transparente y oportuna.	
--	--	--	--

Tabla 4. Tecnologías De La Información

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
CA-DIGE-CP-03	Comunicaciones y Atención al usuario	Brindar atención y respuesta a las necesidades de las partes interesadas de acuerdo a la normatividad; propendiendo por el desarrollo de la gestión de las comunicaciones internas y externas, las cuales faciliten el cumplimiento de la misión institucional, la satisfacción de los usuarios y el posicionamiento de la entidad.	Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita del Sector Defensa

Tabla 5. Comunicaciones y Atención al usuario

1.1.1.1. Procesos Misionales

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
AA- SSAA-CP-02	Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico	Contribuir a la atención medico asistencial a través de servicios de apoyo que permitan generar diagnósticos y tratamientos integrales	Subdirector del Sector Defensa – Subdirector de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico

Tabla 6. Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
----	--------	----------	-------------

AM-SSAA-CP-01	Atención Ambulatoria	Garantizar la atención integral (oportuna, segura y humanizada) en los servicios ambulatorios al paciente y su familia cumpliendo los estándares y contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional	Subdirector del Sector Defensa – Subdirector de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico
---------------	----------------------	---	---

Tabla 7. Atención Ambulatoria

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
AH-SUMD-CP-01	Atención Hospitalaria	Prestar la atención en los servicios de hospitalización de manera integral (segura, humanizada, oportuna y adecuada) cumpliendo con los requisitos previamente definidos de tal forma que contribuya a mejorar las condiciones de salud de los usuarios y apoyo al entorno familiar	Subdirector del Sector Defensa – Subdirección Médica

Tabla 8. Atención Hospitalaria

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
GC-SDIC-CP-01	Gestión del Conocimiento	Identificar, producir y utilizar información interna para generar conocimiento que aporte al aprendizaje	Subdirector Sector Defensa – Subdirección de Docencia e Investigación Científica

		institucional, la mejora continua y al cumplimiento de la misión institucional	
--	--	---	--

Tabla 9. Gestión del Conocimiento

1.1.1.2. Procesos de Apoyo

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
GH-SUAD-CP-03	Gestión Humana	Planear, ejecutar y controlar las acciones relacionadas con la administración y el desarrollo del Talento Humano gestionando las situaciones administrativas desde el ingreso, permanencia y retiro del personal para contribuir en el correcto funcionamiento de la entidad.	Jefe de Seguridad y Defensa - Unidad de Talento Humano

Tabla 10. Gestión Humana

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
GJ-DIGE-CP-04	Gestión Jurídica	Asesorar y representar en asuntos jurídicos administrativos y judiciales internos y externos relacionados con las actividades desarrolladas en la Institución.	Jefe de Oficina Asesora del Sector Defensa – Oficina Asesora Jurídica

Tabla 11. Gestión Jurídica

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
GL-SUAD-CP-04	Gestión Logística	Definir, coordinar y prestar los servicios de infraestructura, mantenimiento, hotelería (lavandería, aseo, alimentación) seguridad, transporte, y gestión ambiental requeridos por los clientes internos y externos	Jefe de Seguridad y Defensa - Unidad de Apoyo Logístico

Tabla 12. Gestión Logística

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
GA-SUAD-CP-01	Gestión de Adquisiciones	Proveer bienes y servicios requeridos por el Hospital Militar Central contribuyendo así al cumplimiento de la misionalidad institucional de acuerdo con lo establecido por la ley.	Jefe de Seguridad y Defensa - Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Tabla 13. Gestión de Adquisiciones

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
GF-SUFI-CP-01	Gestión Financiera	Ejecutar y controlar los recursos financieros de la entidad para el cumplimiento de la misión institucional de acuerdo a la normatividad vigente.	Subdirector del Sector Defensa – Subdirección Financiera

Tabla 14. Gestión Financiera

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
----	--------	----------	-------------

GD-SUAD-CP-02	Gestión Documental	Administrar y controlar los diferentes documentos recibidos y producidos por la entidad, con el fin de dar tratamiento, conservación y disposición final, preservando la memoria institucional conforme a las disposiciones legales vigentes.	Jefe de Seguridad y Defensa - Unidad de Apoyo Logístico
---------------	--------------------	---	---

Tabla 15. Gestión Documental

1.1.1.3. Procesos de Evaluación y Control

ID	Nombre	Objetivo	Responsable
EM-DIGE-CP-02	Evaluación, mejoramiento y seguimiento	Evaluar en forma independiente el Sistema de Control Interno de acuerdo con las normas vigentes y asesorar en el mejoramiento continuo del sistema, fortaleciendo la cultura del control para que la administración en todos sus niveles tomen las decisiones en cumplimiento de la misión institucional	Jefe de Oficina Control Interno

Tabla 16. Evaluación, mejoramiento y seguimiento

1.2. *Sistemas de Información Utilizados en cada proceso*

La siguiente matriz representa la relación de los sistemas de información que gestiona y opera la Unidad de informática del HOMIL con los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación y su nivel de cubrimiento respecto a las necesidades de transformación digital de cada proceso.

Proceso	Categoría	Sistema de Información	Cubrimiento
Gerencia Y Buen Gobierno	Estratégico	Suite VE Control Doc SARLAFT	Parcial
Planeación	Estratégico	Suite VE Control Doc	Total
Tecnologías de la información	Estratégico	SolarWinds Lan Sweeper Control Doc Web Help Desk	Parcial
Comunicaciones y Atención al Usuario	Estratégico	Mitrol Dinámica Gerencial Control Doc Página web	Parcial
Gestión Apoyo Asistencial y Farmacéutico	Misional	Dinámica Gerencial Control Doc UNIDOSIS	Parcial

Atención Ambulatoria	Misional	Dinámica Gerencial Control Doc VMPACS VMRIS Enterprise	Parcial
Atención Hospitalaria	Misional	Dinámica Gerencial Control Doc	Parcial
Gestión del Conocimiento	Misional	Saberes Aula Virtual Control Doc BTR REPNEUROVIZ-EDU Symphony ProteSOS	Total
Gestión Humana	Apoyo	Dinámica Gerencial Control Doc THAIS	Parcial
Gestión Jurídica	Apoyo	Control Doc	Parcial
Gestión Logística	Apoyo	Dinámica Gerencial Control Doc	Parcial

Gestión de Adquisiciones	Apoyo	Dinámica Gerencial Control Doc	Total
Gestión Financiera	Apoyo	Dinámica Gerencial Control Doc	Total
Gestión Documental	Apoyo	Dinámica Gerencial Control Doc HistHOMIL	Total
Evaluación, mejoramiento y seguimiento	Evaluación	Dinámica Gerencial Control Doc Suite VE	Parcial

Tabla 17. Alineación de las Tecnologías de la Información

El Hospital Militar Central como reserva estratégica del estado colombiano y referente para la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares presta los siguientes servicios institucionales.

1.1. Servicios Institucionales

Dentro del portafolio de servicios del HOMIL² podemos encontrar que la entidad presta los siguientes servicios:

1.1.1. Servicios Asistenciales

- Servicio Médico Hospitalario
 - o Neurociencias (Neurología Adultos, Neurología Infantil, Psiquiatría y Psicología, Neuropsicología, Medicina Hiperbárica)
 - o Onco-Hematología (Radioterapia, Hematología Adulto y Pediátrica, Unidad Oncológica Adulto, Unidad Oncológica Pediátrica, Sala de Quimioterapia) ambulatoria para Adultos y Niños

² <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=10244>

- Medicina Interna y Supra Especialidades (Medicina interna, Dermatología, Endocrinología, Infectología, Epidemiología, Reumatología, Neumología, Nefrología, Gastroenterología, Geriatria, Clínicas de Enfermedades Prevalentes)
- Materno Infantil (Obstetricia, Alto Riesgo Perinatal, Unidad Neonatal, Programa Madre Canguro)
- Pediatría y Supra Especialidades (Pediatría, Adolescentes, Neumología, Inmunología y Alergología, Reumatología, Nefrología, Infectología, Gastroenterología, Genética, Endocrinología)
- Cardiovascular (Cardiología Clínica, Hemodinamia, Electrofisiología, Clínica de Enfermedad de Chagas, Ecocardiografía)
- Servicio Clínico Quirúrgico
 - Sistema Locomotor y Reconstructivo (Amputados y Prótesis, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Ortopedia (Columna, Cadera y Rodilla, Mano y Miembro Superior, Pie, Oncología)
 - Servicios Hospitalarios (Chequeo Médico, Medicina Familiar, Trabajo Social, Geriatria, Cuidado Paliativo)
 - Especialidades Quirúrgicas Adultos (Cirugía General, Cirugía Oncológica, Cirugía Cardiovascular y de Tórax, Cirugía de Trasplantes, Cirugía Vascular y Angiología, Coloproctología, Terapia Nutricional Clínica, Clínica de las Heridas)
 - Especialidades Quirúrgicas Pediátricas (Cirugía, Urología, Oftalmología, Ortopedia)
 - Medicina Crítica (Cuidados Intensivos Cardiovasculares, Cuidados Intensivos Médicos, Cuidados Intensivos Posquirúrgicos, Cuidados Intermedios, Cuidado Intensivo Neonatal, Cuidado Intensivo Pediátrico)
 - Genitourinario (Urología General, Piso Pélvico, Urología Oncológica, Ginecología General, Ginecología Oncológica)
 - Sistema Nervioso Central y Órganos de los Sentidos (Neurocirugía, Oftalmología y Optometría, Otorrinolaringología y Audiología, Salud Oral y Cirugía Maxilofacial)
- Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico
 - Servicios Ambulatorios (Consulta Externa, Consulta de Urgencias)
 - Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (Laboratorio Clínico, Patología, Banco de Sangre y Servicios de Transfusión, Medicina Física y Rehabilitación, Terapias, Nutrición, Radiología, Medicina Nuclear)

8.1.2. Servicios Educativos

- Formación y Docencia
 - Programa de Prácticas Formativas en el Hospital Militar Central – HOMIL Áreas del Talento Humano en Salud (Áreas Médicas, Otras Áreas del Talento Humano en Salud, Programas de Prácticas – Áreas de Apoyo en Salud, Programa de Graduado Observador en Programas Académicos del Talento Humano en Salud)

- Prácticas Formativas Inclusivas del Talento Humano en Salud
- Investigación Científica
 - Grupos de Investigación
 - Líneas de Investigación (Posconflicto, Enfermedades Tropicales e Infecciosas, Enfermedades Crónicas y Terminales, Innovación y Tecnología en Salud, Materno Infantil, Salud Pública)
 - Servicios de apoyo a la Investigación
- Escuela De Auxiliares De Enfermería
 - Programa Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería
 - Diplomados
 - Educación Virtual
 - Cursos

8.1.3. Capacidad Física

- ✓ 368 Camas de Hospitalización
- ✓ 59 Camas de Cuidado Intensivo
- ✓ 09 Camas de Obstetricia
- ✓ 72 Camas de Observación de Urgencias
- ✓ 15 Salas de Cirugía
- ✓ 27 Salas de Procedimientos
- ✓ 82 Consultorios de Consulta Externa
- ✓ 12 Consultorios de Urgencias
- ✓ 13 Salas de Imágenes
- ✓ 02 Salas de Medicina Nuclear
- ✓ 07 Áreas de Laboratorio Clínico
- ✓ 06 Secciones de Patología
- ✓ 07 Áreas de Terapia
- ✓ 01 Banco de Sangre
- ✓ 01 Laboratorio de Prótesis
- ✓ 01 Central de Adecuación de Medicamentos
- ✓ 01 Central de Gases Medicinales y producción de aire medicinal
- ✓ 04 Farmacias

El HOMIL en su página web³ identifica y caracteriza los usuarios de los servicios que presta; lo anterior, con el fin de reconocer e identificar las características, necesidades e intereses, para acceder a la prestación de un servicio, así como expectativas y preferencias de la población objetivo a la cual está dirigida.

³ <https://www.hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=1107>

8.1.4. Canales De Atención

Horario de prestación de los servicios	Urgencias 24 horas Consulta Externa: 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Horario Asistencial: 24 horas Horario Administrativo: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Canales de acceso	Presencial Página Web Correo Electrónico Call Center

Tabla 18. Canales de Atención

8.1.5. Trámites

ID	001
Nombre	Admisión del paciente a los servicios de salud ambulatorios y hospitalarios
Descripción	Ingreso del paciente al sistema informático de admisiones para la prestación del servicio de hospitalización, previa verificación de derechos y cumplimiento de los requisitos administrativos y asistenciales pertinentes.
Usuario Objetivo	Usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
Horario de Prestación del Servicio	7 X 24 X 365
Canal de Acceso	Presencial

Tabla 19. Admisión del paciente a los servicios de salud ambulatorios y hospitalarios

ID	002
-----------	-----

Nombre	Asignación de cita médica para la prestación de servicios en salud
Descripción	Agendar una cita para acceder a la prestación de servicios de salud de acuerdo con las necesidades del usuario.
Usuario Objetivo	Usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
Horario de Prestación del Servicio	7 X 24 X 365
Canal de Acceso	Presencial Página Web Call Center

Tabla 20. Asignación de cita médica para la prestación de servicios en salud

ID	003
Nombre	Atención inicial de urgencia
Descripción	Atención de personas que requieren de la protección inmediata por presentar alteración de la integridad física, funcional y/o psíquica por cualquier causa, con diversos grados de severidad que comprometen la vida o funcionalidad de la persona.
Usuario Objetivo	Usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
Horario de Prestación del Servicio	7 X 24 X 365
Canal de Acceso	Presencial

Tabla 21. Atención inicial de urgencia

ID	004
Nombre	Certificado de defunción

Descripción	Acreditar legalmente el fallecimiento de una persona.
Usuario Objetivo	Usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
Horario de Prestación del Servicio	7 X 24 X 365
Canal de Acceso	Presencial
ID	005
Nombre	Certificado de nacido vivo
Descripción	Obtener la certificación que acredita que el recién nacido nació vivo.
Usuario Objetivo	Usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
Horario de Prestación del Servicio	7 X 24 X 365
Canal de Acceso	Presencial

Tabla 22. Certificado de defunción/ Certificado de nacido vivo

ID	006
Nombre	Dispensación de medicamentos y dispositivos médicos
Descripción	Entregar uno o más medicamentos o dispositivos médicos a un paciente y la información sobre su uso adecuado de acuerdo a la prescripción médica.
Usuario Objetivo	Usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
Horario de Prestación del Servicio	7 X 24 X 365
Canal de Acceso	Presencial

Tabla 23. Dispensación de medicamentos y dispositivos médicos

ID	007
Nombre	Donación voluntaria de sangre
Descripción	Donación voluntaria de sangre para el bienestar de militares, sus beneficiarios y usuarios del Hospital Militar que la requiera.
Usuario Objetivo	Usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
Horario de Prestación del Servicio	Lunes a viernes de 8:00 a 5:00
Canal de Acceso	Presencial Página Web

Tabla 24. Donación voluntaria de sangre

ID	008
Nombre	Estudios anatomopatológicos, de inmunofenotipo y biomoleculares en tejidos humanos
Descripción	Acceder a la lectura e interpretación de estudios anatomopatológicos de las diferentes enfermedades que afectan al ser humano, determinando su origen, posible tratamiento y pronóstico, diferenciándolas entre procesos reactivos vs procesos neoplásicos benignos/malignos, con la implementación de técnicas diagnósticas de alto nivel.
Usuario Objetivo	Usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
Horario de Prestación del Servicio	7 X 24 X 365
Canal de Acceso	Presencial Página Web

Tabla 25. Estudios anatomopatológicos, de inmunofenotipo y biomoleculares en tejidos humanos

ID	009
Nombre	Exámenes de laboratorio clínico
Descripción	Acceder a la toma de muestras de sangre y/o fluido corporal para exámenes de laboratorio de baja, mediana y alta complejidad, para procesamiento y posterior valoración médica.
Usuario Objetivo	Usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
Horario de Prestación del Servicio	7 X 24 X 365
Canal de Acceso	Exámenes de laboratorio clínico

Tabla 26. Exámenes de laboratorio clínico

ID	010
Nombre	Historia clínica
Descripción	Obtener la historia clínica en la que se registra cronológicamente: 1. Las condiciones de salud del paciente o familia. 2. Los actos médicos (consejos a pacientes para mejoría de salud, diagnósticos y tratamiento de enfermedades). 3. Demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que intervienen en la atención.
Usuario Objetivo	Usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
Horario de Prestación del Servicio	7 X 24 X 365
Canal de Acceso	Presencial Página Web

Tabla 27. Historia clínica

8.1.6. Planes Estratégicos Externos y Compromisos Institucionales

- Plan Estratégico de TI Sectorial Ministerio de Defensa Nacional 2023-2026

- Documento **CONPES 3975 de 2019** - Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial
- Documento **CONPES 3920 de 2018** - Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data) – La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
- Documento **CONPES 3292 de 2004** - Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
- Documento **CONPES 3854** - Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016.

9. Análisis de la Situación Actual (AS-IS)

9.1. Estrategia de TI

Haciendo uso del modelo de lienzo estratégico de TI, los interesados pueden observar de manera global los aspectos importantes de la gestión de las Tecnologías que se realiza en el HOMIL. A continuación se presenta el desarrollo de este lienzo el cual debe ser leído de izquierda a derecha así:

- **Segmentos de Clientes:** Se identifican los grupos de usuarios internos y externos que consumen los servicios tecnológicos de la entidad.
- **Propuesta de valor:** Resume el objetivo principal que esperan los usuarios y lo que esperan de la Unidad de Informática.
- **Canales:** Identifica los diferentes canales de atención o formas de contacto que los usuarios disponen para tomar contacto con la Unidad de Informática.
- **Relación con clientes:** Identifica el objetivo de la Unidad de Informática cuando interactúa con los usuarios.
- **Flujo de ingresos:** Define el origen de los recursos de TI que le asignan a la Unidad de Informática.
- **Recursos claves:** Define los recursos humanos y técnicos necesarios que sin los cuales no se puede prestar los servicios tecnológicos.
- **Actividades Claves:** Identifica las actividades más importantes que realiza la Unidad de Informática.
- **Socios Institucionales y aliados estratégicos:** Identifica los aliados estratégicos internos y externos que la unidad de Informática involucra en la gestión de TI.

- **Estructura de costos:** Identifica los gastos necesarios de operación de la entidad en materia de TI.

9.1.1. Lienzo Estratégico Modelo de TI

Socios Clave	Actividades Clave	Propuesta de Valor	Relación con los Clientes	Segmento de Clientes
Estratégicos				Internos
Ministerio de Defensa Nacional	Gestión de la Infraestructura tecnológica	Disponibilidad de los servicios tecnológicos	Soporte al personal asistencial, administrativo, educativo y financiero de la entidad	Áreas asistenciales, administrativas, financieras, educativas y de apoyo de la entidad.
Ministerio de Salud	Gestión de los Sistemas de Información	Disponibilidad del personal de soporte	Soporte a los servicios digitales al ciudadano	
Secretaria de Salud				Externos Usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares
Dirección General de Sanidad Militar	Gestión de la Información			
Universidades	Gestión de los Servicios Tecnológicos (Mesa de Servicio)			
Internos				
Dirección General				
Oficina Asesora de Planeación	Gestión de la Seguridad de la información			
Subdirección de Finanzas				
Subdirección Administrativa	Uso y Apropiación de la Tecnología			

Subdirección de Apoyo Diagnóstico				
Subdirección de Docencia e Investigación Científica	Recursos Clave		Canales	
Subdirección Médica	Personal de Ingeniería de la UNIN		1.Atención Presencial	
Externos	Personal Técnico de la UNIN		2.Vía telefónica (celular y local)	
Fabricantes de Tecnología	Licencias de Software		3.Chat (WhatsApp/Google Chat)	
Desarrolladores de Software	Infraestructura tecnológica		4.Correo electrónico	
Min TIC	Servicios de Soporte de fabrica de los sistemas de información		5. Control Doc.	
Proveedores de Servicios de Salud				
Estructura Costos			Fuentes de Ingreso	
Costos Fijos			Presupuesto de Funcionamiento	
Licenciamiento, mantenimiento de la infraestructura, personal de OPS y de planta, mantenimiento de Software, mantenimiento de controles de seguridad digital, servicio de internet, servicio de energía.			Presupuesto de inversión	

Costos Variables Desarrollos de Software, Instalación de infraestructura, consultorías, auditorías, renovación de infraestructura tecnológica.	
--	--

Tabla 28. Lienzo Estratégico Modelo deTI

9.1.2. Misión de TI

Brindar servicios tecnológicos centrados en el usuario que faciliten el empoderamiento y el uso de las tecnologías de la información de tal forma que se facilite el cumplimiento de la misión del Hospital Militar Central a través de la integración de los procesos, talento humano, cultura e innovación tecnológica.

9.1.3. Visión de TI

En el 2026 ser referente en transformación digital, Gobierno de TI y Gobierno de datos en el sector salud de las Fuerzas Militares.

9.1.4. Servicios de TI

En el marco del cumplimiento de la directiva permanente N° 002 del 15 de junio de 2021 "LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL – HOMIL"; los servicios de TI están categorizados en el manual GT-UNIN-MN-02 - DOMINIO SERVICIOS TECNOLÓGICOS; los cuales se pueden consultar en el Anexo – Directorio de Servicios Tecnológicos https://drive.google.com/file/d/1AbJbX0qEu3BfeErmxYV1LzMQ5DigtX4t/view?usp=drive_link



	OLIMPIA, SIRECI, ADRES, PISIS, WHO ANTHRO, ANTHRO PLUS, CHIP, 3M, DUSOFT, SIGEP, CETIL)	funcional, procesos y procedimientos para el correcto funcionamiento de los mismos. Así mismo se requiere de la implementación de un mecanismo que facilite la transferencia de conocimiento a los usuarios.
2	Sistema de Información Hospitalaria (HIS) – Dinámica Gerencial Hospitalaria	El sistema de información no sistematiza el 100 % de los procesos asistenciales; así mismo se debe garantizar la interoperabilidad con los demás sistemas de información propios y de terceros y debe preparar para la integración de datos y poder convertirse en fuente principal de información como servicio. . Así mismo se requiere de la implementación de un mecanismo que facilite la transferencia de conocimiento a los usuarios.
3	Sistema de información Gestor Documental – Control Doc	El sistema de Gestión Documental debe convertirse en el SGDEA de la entidad: actualmente solo cumple con el 60% de las obligaciones del Archivo General. . Así mismo se requiere de la implementación de un mecanismo que facilite la transferencia de conocimiento a los usuarios.
4	Servicio de soporte aplicaciones de Apoyo (Visual Medical (RIS), Enterprise (LIS), Hexaban, HistHOMIL, Sistema de gestión de	Se encuentra pendiente generar la documentación que facilite el soporte, entendimiento técnico y funcional, procesos y procedimientos

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 40 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

	Calidad, THAIS, Promed, Kayros, Ciesa, Cisne, Yubi, BTR – Bitácora de residentes, Aula Virtual, REPNEUROVIZ-EDU, Suite VE, Saberes, Intranet institucional, Página Web Corporativa, Autocad, Adobe Suite, Corel Draw, Unilog, MOSAIQ – Radioterapia, “Gastro y Coloproctología”, Pediatría, EPIC LATINO, QSYSSARLAFT.)	para el correcto funcionamiento de los mismos. . Así mismo se requiere de la implementación de un mecanismo que facilite la transferencia de conocimiento a los usuarios.
5	Servicio de Internet	Se ha identificado que los proveedores de internet no tienen desplegada su contingencia en cada datacenter; por ende, ante un fallo de ETB los servicios publicados fallarían hacia internet. Se requiere de la implementación de un servicio de datacenter que mitigue este riesgo de disponibilidad de servicios.
6	Servicio de telefonía (Telefonía Fija, Telefonía móvil, Contact Center)	El servicio de telefonía debe ser unificado y rediseñado para hacerlo más eficiente al usuario interno y externo. A la fecha se quedan 20.000 llamadas aproximadamente sin contestar.
7	Servicio de impresión	El servicio debe ser unificado en cuanto a su consumo; es decir deben ser impresoras centralizadas exclusivamente dedicadas a los servicios asistenciales que así lo requieran.

8	Servicio de ofimática (Equipos de Cómputo, Escáner, Sistemas Operativos, Periféricos, Digiturno)	El servicio de Ofimática debe ser replanteado como un PaaS – Plataforma como servicio o en su defecto su operación y soporte delegada a un tercero que garantice su total operación. Pues su disponibilidad debe ser garantizada de tal forma que no afecte la operación normal de la entidad.
9	Servicio de conectividad Wifi	Debe garantizarse el 100 % de cobertura en la banda de 5 Ghz; pues en la actualidad en el ambiente de la banda de 2.4 Ghz existe mucho ruido y se genera intermitencia en el funcionamiento de esta red.
10	Servicio de Backup	Debe garantizarse su entendimiento a todos los responsables de los activos de la información de la entidad. Así mismo se debe garantizar su cobertura al 100 % de la información que genera y custodia la entidad.
11	Servicio de colaboración (Office, Adobe Reader, Google Work Space)	Debe garantizarse su uso y apropiación al 100 % de los usuarios de la entidad.
12	Servicio de conectividad remota	Se debe garantizar que su acceso se controle a través de una adecuada gestión de identidad.
13	Servicio de interoperabilidad	Debe ser entendida y cumplida por el 100 % de los proveedores y usuario de la información de la

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 42 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

		entidad; deben definirse los controles de seguridad de la información adecuados para garantizar si privacidad, confidencialidad y disponibilidad.
14	Servicio de capacitación	Se debe diseñar una estrategia de Uso y apropiación eficiente que llegue al 100 % de los usuarios de los servicios tecnológicos.
15	Servicio de seguridad digital (Antivirus, Filtrado Web, IDS, IPS, AntiSpam, NOC / SOC, Control de acceso).	Deben implementarse y gestionarse los controles de seguridad de la información adecuados para garantizar si privacidad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de la información. Así mismo se debe garantizar contar con el recurso humano y financiero para dar cumplimiento a la normativa legal colombiana.
16	Servicio de Implementación Gobierno Digital	Se debe garantizar contar con el recurso humano y financiero para dar cumplimiento a la normativa legal colombiana. Así mismo se debe articular de manera adecuada su integración con la estrategia de uso y apropiación para garantizar su entendimiento en todos los niveles jerárquicos de la entidad.

Servicios Tecnológicos transversales soportados por la Unidad de Informática

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

17	Gestión de red de infraestructura tecnológica: Gestión de la administración y configuración centralizada de la seguridad de la red que usan los Sistemas de información.	Se ha identificado que no se logra hacer una adecuada y completa gestión de la infraestructura; es decir se realizada día a día de acuerdo a las necesidades. Se requiere personal dedicado y especializado para realizar la labor. Así mismo se debe tener en cuenta su ampliación (Almacenamiento, capacidades de cómputo) debido a la constante generación de nuevos servicios.
18	Gestión de infraestructura de TI: Administración y monitoreo de servidores, servidores de aplicaciones, servidores web, sistemas de información, herramientas de software, soluciones en la nube y demás elementos de infraestructura de TI	Se ha identificado que no se logra hacer una adecuada y completa gestión de la infraestructura; es decir se realizada día a día de acuerdo a las necesidades. Se requiere personal dedicado y especializado para realizar la labor. Así mismo se debe propender por automatizar los controles técnicos de tal forma que operen 7 x24 y su funcionamiento no dependa de la intervención humana.
19	Adquisición de licencias de software: Adquisición de licencias de software: Servicio de adquisición de licencias de software requeridas para usar en los diferentes procesos de la organización	Es una necesidad mantener año a año el licenciamiento actualizado de toda la infraestructura; se debe buscar algún tipo de vigencia futura para negociar licenciamiento a un tiempo superior garantizando en el largo plazo un ahorro significativo.
20	Mantenimiento de aplicaciones: Servicio que se encarga de realizar	Debe fortalecerse el comité de gestión de cambios de tal forma que

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 44 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

	cambios en los sistemas de información para Corregir errores recurrentes, Actualizar software base, Aumentar la capacidad funcional de la aplicación	participen los líderes funcionales de cada módulo en DGH de esta forma se mitigará el impacto que se genera tras cada actualización. Así mismo se debe propender para hacer actualizaciones solo cada 3 meses de tal forma que el desgaste en las pruebas no sea mayor y pueda ser un equipo interdisciplinario los responsables de garantizar su correcto funcionamiento.
21	Administración de bases de datos: Servicio que se encarga de la administración de las bases de datos que maneja la entidad	Se debe documentar el procedimiento para tener más control sobre las actividades del DBA; en los últimos años este ROL ha sido un OPS; sin embargo, se debe pensar en formar y tener un backup de este rol dentro del personal de planta.
22	Pruebas de vulnerabilidades: Servicio que se encarga de realizar pruebas de vulnerabilidades a la arquitectura de TI	Se debe documentar el procedimiento para tener más control sobre las actividades y el alcance de este servicio. Se debe tener un control automatizado sin intervención humana para no sesgar los resultados. En los últimos años este ROL ha sido un OPS; sin embargo, se debe pensar en formar y tener un backup de este rol dentro del personal de planta.
23	Versionamiento de fuentes de desarrollo: Servicio que se encarga de generar versionamiento del	Se debe documentar el procedimiento para tener más control sobre las actividades y el

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 45 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

	código de software generado en las distintas actividades de desarrollo de software	alcance de este servicio. Se debe tener un control automatizado sin intervención humana.
24	Gestión de proyectos de TI: Servicio que permite planear, ejecutar y realizar seguimiento a proyectos que afectan los procesos o elementos de la arquitectura de TI	Si bien es un ROL que se complementa con la supervisión del contrato y la jefatura de la UNIN; debe establecerse una persona dedicada exclusivamente a la gestión de proyectos de TI. De tal forma que se garantice que cada proyecto ejecutado cuente con la documentación, se integre con la política de gobierno digital y se encargue de llevar el proyecto no solo al pago de una factura sino de ponerlo en marcha y en producción en la entidad.
25	Gestión de identidades: Servicio que permite asignar recursos organizacionales a los funcionarios y contratistas de la entidad, así mismo, provee los mecanismos de autenticación y autorización para el acceso a estos recursos	Debe fortalecerse el procedimiento, involucrando a la Unidad de Talento Humano y al área de seguridad física. Así mismo debe digitalizarse el proceso de tal forma que se minimice la intervención humana para optimizar los resultados. Por otro lado, es fundamental que el proceso involucre todo el ciclo de vida de la gestión de identidades.
26	DNS: Servicio que permite asignar nombre de dominio a los diferentes elementos que hacen parte de la red.	Debe fortalecerse y documentarse una directiva institucional de asignación de nombres a los elementos de red; esta política debe involucrar cualquier tipo de equipo que tenga conexión a la red de datos

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 46 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

		del HOMIL (cámaras, Control de acceso, equipos biomédicos, etc.)
27	Servicio de Virtualización de servidores: Servicio que permite virtualizar servidores físicos en varias máquinas virtuales, las cuales pueden proveer a su vez servicios de hosting a las diferentes soluciones de software.	Debe fortalecerse el servicio desde el punto de vista de la capacidad de cómputo; así mismo, debe fortalecerse el equipo de trabajo de INCO para garantizar que las labores de gestión de este servicio se ejecuten de manera preventiva y no correctiva.
28	Aseguramiento de la calidad del software: Servicio que permite asegurar la calidad de las soluciones de software.	Debe fortalecerse el comité de gestión de cambios de tal forma que participen los líderes funcionales de cada sistema de información de esta forma se mitigará el impacto que se genera tras cada actualización. Así mismo se debe propender para hacer actualizaciones solo cada 3 meses de tal forma que el desgaste en las pruebas no sea mayor y pueda ser un equipo interdisciplinario los responsables de garantizar su correcto funcionamiento.
29	Servicio de supervisión de proveedores de TI: Servicio que permite asegurar que los proveedores cumplan con las obligaciones contractuales.	Debe dedicarse un recurso 100 % a realizar estas actividades; atomizar la gestión documental de este proceso implica un desgaste administrativo a todos los recursos de la unidad de informática.
30	Gestión de equipos de Usuario Final: Adquisición, instalación, configuración y mantenimientos	Debe fortalecerse la documentación de este servicio; esto con el fin de garantizar la buena prestación del

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 47 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

	preventivos y correctivos de hardware y software de los equipos asignados a los funcionarios y contratistas de la Entidad	servicio y la seguridad de los activos de TI; así mismo se debe revisar la conveniencia de tercerizar la operación de este servicio o fortalecer el equipo de trabajo encargado.
31	Instalación de software en Equipos de cómputo: Instalación de software por demanda en los equipos de cómputo de los funcionarios o contratistas	Deben fortalecerse los controles documentales de este servicio de tal forma que se mitigue el riesgo de instalar software no aprobado o no licenciado en los equipos de la entidad.
32	Configuración de ambientes de desarrollo, pruebas, capacitación y preproducción: Preparación y configuración de ambientes para desarrollos, procesos de aseguramiento de calidad y capacitaciones en los diferentes sistemas de información	Deben fortalecerse los controles documentales de este servicio y debe fortalecerse la separación de ambientes para mitigar el riesgo de que lleguen a exponerse a ambientes de producción. Así mismo debe involucrarse el área de GESU para anonimizar los datos usados en los diferentes ambientes.
33	Despliegue de software en producción: Preparación, configuración y despliegue de las soluciones generadas por el área de gestión de movilidad y Aplicaciones.	Deben fortalecerse los controles documentales de este servicio y debe fortalecerse el comité de gestión de cambios de tal forma que su fase de finalización sea el despliegue en producción y uso y no solo la implementación.

Tabla 29. Servicios de TI

9.1.5. Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 48 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

Actualmente el Hospital militar Central tiene las siguientes políticas establecidas en materia de TI:

Política	Descripción
Directiva permanente N° 002 de junio de 2021	Lineamientos para La implementación de la Política de Gobierno Digital en el Hospital Militar Central - HOMIL.
Política de Privacidad y Seguridad de la información	El Hospital Militar Central garantiza la Seguridad de la Información a través del cumplimiento de la normatividad vigente, realizando una correcta y adecuada gestión de los riesgos de seguridad de la información, preservando la confidencialidad, integridad, disponibilidad de los activos de información, acorde con los objetivos institucionales y del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Tabla 30. Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

9.1.6. Capacidades de TI --- Introducción

El Hospital Militar Central – HOMIL cuenta con la siguiente capacidad tecnológica:



Ilustración 3. Capacidad de TI. Elaboración Propia

9.1.7. Tablero de control de TI

La Unidad de Informática realiza la medición de la prestación de los servicios de TI a través del siguiente tablero de control:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cZVH2pq97kwSn1q1BQ7O-xlq9EmGkRqp/edit?usp=sharing&ouid=115134413132348257291&rtpof=true&sd=true>

9.2. Gobierno de TI

9.2.1. Modelo de Gobierno de TI

El Hospital Militar Central – HOMIL, ha adoptado el manual de gobierno digital que propone MINTIC a través de la Directiva permanente N° 002 de junio de 2021⁴; de esta manera la toma de decisiones en lo relacionado con las TIC está representada por el Comité de Gestión y Desempeño⁵, donde con periodicidad trimestral se evalúa el desempeño de la gestión de las TIC en la entidad, se revisan los indicadores del tablero de control de TI y se toman decisiones enfocadas a implementar y priorizar las iniciativas de TI.

De acuerdo a la resolución 285 del 28 de marzo de 2018 – “*por la cual se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Adopta el Modelo Integrado de*

⁴ [DIRECTIVA N° 002 DE 2021.pdf](#)

⁵

https://www.hospitalmilitar.gov.co/recursos/user/res_285_de_2018_comite_institucional_de_gestion_y_desempeno_hospital_militar_central.pdf

Planeación y Gestión del Hospital Militar Central.”; El Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Hospital Militar Central estará integrado por los siguientes miembros:

- El (la) Director (a) del Hospital Militar Central o su delegado.
- El Subdirector Médico.
- El Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico y Terapéutico.
- El Subdirector de Docencia e Investigación Científica.
- El Subdirector Administrativo.
- El Subdirector de Finanzas.
- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.
- El Jefe de la Unidad de la Unidad de Informática.

9.2.2. Definición y gestión de la Matriz riesgos de TI

Como instrumento para el gobierno de las TIC se alinearon los riesgos de gobierno digital y seguridad digital alineada con la política institucional de gestión del riesgo; desde allí se logra identificar y gestionar las principales categorías y eventos de riesgos institucionales relacionados con las TIC.

La matriz de riesgos está alineada con la política institucional de riesgos del HOMIL y hace parte de la gestión institucional de riesgos de la gestión de tecnologías de la Información.

A continuación, se ilustra la matriz de riesgos de la vigencia 2023:

<https://intranet.homil.gov.co/index.php?idcategoria=5765&download=Y>

9.2.3. Gestión y Supervisión del Presupuesto de Inversiones y gastos de Operación de las TI

Compone nte	Vigencia 2021			Vigencia 2022			Vigencia 2023		
	Apro piaci ón	Co mp ro	Ejecu ción	Apro piaci ón	Comp romis o	Ejecu ción	Apro piaci ón	Comp romis o	Ejecu ción

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 51 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

		mis o							
TOTAL			\$4.74 2.000	\$5.42 0.000		\$5.41 3.646	\$5.00 0.000		
Compone nte	Vigencia 2023			Vigencia 2024			Vigencia 2025		
	Apro piaci ón	Co mp ro mis o	Ejecu ción	Apro piaci ón	Comp romis o	Ejecu ción	Apro piaci ón	Comp romis o	Ejecu ción
TOTAL	\$5.00 0.000		\$ 4.998 .000	\$5.00 0.000			\$6.50 0.000		

Tabla 31. Gestión y Supervisión del Presupuesto de Inversiones y gastos de Operación de las TI

Todos los años el HOMIL planea su presupuesto para la siguiente vigencia y se realiza seguimiento semanal a la ejecución del mismo. Se toman decisiones al respecto y de ser necesario evalúan la gestión de adiciones/ajustes al plan anual de adquisiciones.

9.2.4. Modelo de Gestión de TI

El HOMIL ha adoptado dentro de su modelo de gestión de TI los siguientes procesos:

Proceso	Área responsable	Documento en el Sistema de Gestión de Calidad
Gestión Administrativa, De Alineamiento, Organización & Planeación De TI		

Mantener la arquitectura empresarial de TI	Oficina Asesora de Planeación – Unidad de Informática	No disponible
Planeación estratégica de TI	Oficina Asesora de Planeación – Unidad de Informática	No disponible
Gestión presupuestal de TI	Unidad de Informática - Jefatura	No disponible
Gestión relacionamiento con actores clave de la entidad	Unidad de Informática - Jefatura	No disponible
Estructuración de proyectos y contrataciones	Unidad de Informática - Jefatura	No disponible
Gestión contractual recursos y servicios de TI	Unidad de Informática - Jefatura	No disponible
Supervisión de contratos de TI y manejo de controversias	Unidad de Informática - Jefatura	No disponible
Gerencia de proyectos de TI	Unidad de Informática - Jefatura	No disponible
Administración personal de TIC (funcionarios y contratistas)	Unidad de Informática - Jefatura	No disponible

Gestión de uso y apropiación de la tecnología	Unidad de Informática - Jefatura	No disponible
Administración instalaciones físicas personal TI	Unidad de Informática – Infraestructura y Comunicaciones	No disponible
Gestión Ciclo De Vida De Los Sistemas De Información		
Ingeniería de requerimientos de soluciones	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	Dominio de Arquitectura e Sistemas de Información
Desarrollar y mantener arquitectura de soluciones de TI	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Diseño detallado de soluciones (software)	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Administrar integraciones, interfaces, APIS y esquemas de interoperabilidad	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Desarrollo de software	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Pruebas de aceptación	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	

Gestión de defectos	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Entrenamiento de partes interesadas	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Administración de la configuración	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Administración de ambientes (desarrollo, producción)	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Gestión De La Infraestructura De TI		
Desarrollar y mantener arquitectura de infraestructura	Unidad de Informática – Infraestructura y Comunicaciones	PROCEDIMIENTO: GESTION TECNOLÓGICA -INCO GT-INCO-PR-02
Instalar y configurar equipos de la infraestructura	Unidad de Informática – Infraestructura y Comunicaciones	PROCEDIMIENTO: GESTION TECNOLÓGICA -INCO GT-INCO-PR-02
Mantener actualizados componentes de software servidores	Unidad de Informática – Infraestructura y Comunicaciones	PROCEDIMIENTO: GESTION TECNOLÓGICA -INCO GT-INCO-PR-02
Monitorear el desempeño de la infraestructura	Unidad de Informática – Infraestructura y Comunicaciones	PROCEDIMIENTO: GESTION TECNOLÓGICA -INCO GT-INCO-PR-02

Administrar incidentes en equipos de la infraestructura	Unidad de Informática – Infraestructura y Comunicaciones	PROCEDIMIENTO: GESTION TECNOLÓGICA -INCO GT-INCO-PR-02
Administrar Los Datos		
Administración de las bases de datos	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	Dominio Arquitectura de información
Administrar bodegas y lagos de datos	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Administrar repositorios de contenido	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Administrar publicaciones de contenido en portales	Unidad de Informática – Gestión de Movilidad y Aplicaciones	
Administrar los respaldos (backups)	Unidad de Informática – Infraestructura y Comunicaciones	
Gestión De Licenciamientos Y Suscripciones		
Administrar licenciamientos de productos y usuarios	Unidad de Informática – Gestión de requerimientos e Incidentes	No disponible
Gestión de novedades de licenciamiento y suscripción	Unidad de Informática – Gestión de	No disponible

	requerimientos e Incidentes	
Gestión Operativa De Los Servicios De TI		
Gestión de acuerdos de niveles de servicio	Unidad de Informática – Gestión de requerimientos e Incidentes	Dominio Arquitectura de Servicios de TI
Administrar configuración herramienta de mesa de servicios	Unidad de Informática – Gestión de requerimientos e Incidentes	
Gestión de incidentes	Unidad de Informática – Gestión de requerimientos e Incidentes	
Gestión de solución de problemas (causa raíz)	Unidad de Informática – Gestión de requerimientos e Incidentes	
Gestión de cambios a componentes del servicio	Unidad de Informática – Gestión de requerimientos e Incidentes	
Gestión de versiones y administración configuración	Unidad de Informática – Gestión de requerimientos e Incidentes	

Gestión de la capacidad y el desempeño de los servicios	Unidad de Informática – Gestión de requerimientos e Incidentes	
Gestión de almacenamiento y respaldo de información	Unidad de Informática – Infraestructura y Comunicaciones	
Administración De La Seguridad Y Privacidad De La Información		
Administración del sistema de seguridad de la información (SGSI)	Unidad de Informática – Gestión de Seguridad de la Información	Dominio Seguridad de la Información
Gestión de políticas de seguridad de la información	Unidad de Informática – Gestión de Seguridad de la Información	
Gestión y desarrollo de la cultura de seguridad de la información	Unidad de Informática – Gestión de Seguridad de la Información	
Gestión de cuentas usuarios, permisos, perfiles	Unidad de Informática – Gestión de Seguridad de la Información	
Planear y ejecutar pruebas de seguridad (vulnerabilidad)	Unidad de Informática – Gestión de Seguridad de la Información	
Gestión de incidentes de seguridad	Unidad de Informática – Gestión de Seguridad de la Información	

Administrar configuración equipos de seguridad informática (firewall, DLP, etc.)	Unidad de Informática – Infraestructura y Comunicaciones	
--	--	--

Tabla 32. Modelo de Gestión de TI

9.2.5. Estructura y Organización Humana de TI

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central es la encargada de la gestión y administración de las tecnologías de la Información. A continuación, se describe la estructura organizacional de TI de la Unidad de informática, la cual está alineada con (los procesos, procedimientos y actividades) que soportan la gestión de las tecnologías de la entidad.

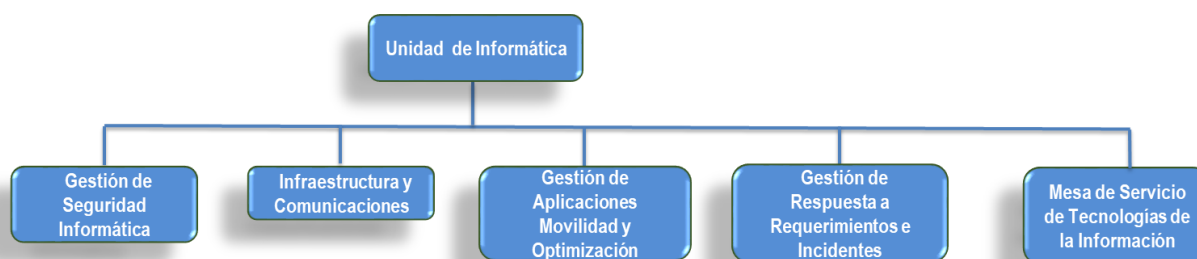


Ilustración 4. Organigrama UNIN

9.2.6. Situación Personal

UNIDAD DE INFORMATICA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	COMISION DEL SERVICIO				PLANTA	PRESTACION DE SERVICIOS
		OFICIALES	SUBOFICIALES	SLP	SL18		

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Jefatura de Unidad	1					1	1
Gestión de Seguridad Informática							
Infraestructura y Comunicaciones							4
Gestión de Aplicaciones Movilidad y Optimización						6	1
Gestión de Respuesta a Requerimientos e Incidentes						1	
Mesa de Servicio de Tecnologías de la Información						3	6
TOTALES	24						

Tabla 33. Situación Personal

De acuerdo al Decreto 415 de 2016⁶ - "Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones." El HOMIL ha dispuesto:

- Nivel Organizacional: Hace parte la Unidad de Informática del comité de gestión y desempeño institucional; así mismo, delega las responsabilidades del accionar estratégico de las tecnologías y sistemas de la información y las

⁶ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=68717>

comunicaciones; sin embargo, la Unida de Informática – UNIN de la entidad depende de la Subdirección Administrativa.

- La Unidad de Informática cuenta dentro de su organigrama con un Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa quién dentro de sus funciones cumple con los roles de:
 - Ejecutor: Responsable de diseñar, asesorar, impulsar y poner en marcha las estrategias para la debida implementación y el mejoramiento continuo de la gestión estratégica de las tecnologías de la información y las comunicaciones que contribuyen al logro de los objetivos misionales del HOMIL, bajo las directrices dadas por los orientadores y por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- La definición de estrategias, políticas, planes, objetivos, metas, estándares y lineamientos en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del HOMIL se encuentran articuladas con el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo del Sector Defensa y con las estrategias, políticas, planes, estándares, programas y lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

9.2.7. Gestión de Proyectos de TI

Los proyectos de TI que se gestionan en la entidad, se basan en el siguiente modelo de gestión:

9.2.7.1. Dominio Legal

- Cumplimiento Normativo

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central se alinea al procedimiento denominado "ETAPA PRECONTRACTUAL, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO - CÓDIGO: GA-GECO-PR-01, el cual tiene como objetivo *"Estandarizar el procedimiento que garantice eficiencia, eficacia y calidad a los procesos contractuales que se desarrollen en el Hospital Militar Central sirviendo de medio facilitador en la etapa de planeación y selección de las diferentes modalidades de contratación; cumpliendo a cabalidad con las exigencias normativas a nivel gubernamental y al interior de la institución."*, y cuyo alcance indica *"Desde la verificación de la necesidad, inclusión del mismo en el plan anual de adquisiciones, elaboración de estudios previos, la Resolución de Adjudicación, el perfeccionamiento hasta legalización del contrato, a través de la plataforma Colombia compra eficiente, para dar continuidad al seguimiento y ejecución*

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

contractual.” Este procedimiento es liderado y gestionado por la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos de la entidad.

- Banco de proyectos

La Unidad de Informática y la Oficina Asesora de Planeación consolidan la información técnica y financiera de todos los proyectos relacionados con las Tecnologías y Sistemas de la Información.

Por otro lado, en la aplicación Google WorkSpace (task) se encuentran relacionadas las iniciativas y proyectos de TI realizados y pendientes por realizar.

- Documentación de Entregables

La Unidad de Informática del HOMIL registra de cada proyecto:

- o Generalidades: Nombre del proyecto, Rol, Línea de acuerdo al MAE.
- o Datos de Licenciamiento: Fecha de inicio, Fecha Fin, Contrato relacionado.
- o Garantía: Fecha de inicio, Fecha Fin, Contrato relacionado.
- o Contacto de Soporte: Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3, contrato Relacionado.
- o Topología: Física, lógica
- o Documentación: Accesos, Datos del responsable, Check List de Funcionamiento, Procedimiento de Apagado, Procedimiento de Encendido, Procedimiento de Recuperación, Manual de Usuario Final, Documento de Integraciones.
- o Documentos de contratos: No. Contrato, Proveedor, Objeto del Contrato, Valor, Fecha Inicial, Fecha Final, Supervisor, Link Documentación, Bienes y/o Servicios Recibidos, Observaciones, Estado (Finalizado, En Ejecución, Suspendido).

9.2.7.2. Dominio de Planeación

- Gestión de proyectos de inversión

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central a la fecha es la responsable de formular, administrar, ejecutar y hacer seguimiento de las fichas de los proyectos de inversión requeridos para llevar a cabo la implementación de la Estrategia TI. Así mismo de desde la Oficina Asesora de Planeación se encargan que los proyectos de inversión cumplan con los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 62 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

- Gestión de proyectos con componentes de TI

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central a la fecha es la responsable de liderar todas las iniciativas y proyectos de TI de la entidad; la metodología utilizada es el modelo cascada⁷ recorriendo las fases de requisitos, análisis, diseño, programación, pruebas y operación. Así mismo la UNIN realiza seguimientos semanales a cada uno de los proyectos y todos deben cumplir con el procedimiento de gestión de cambios (PROCEDIMIENTO GESTION DEL CAMBIO EN INFORMÁTICA - GT-UNIN-PR-01)

- Preparación para el cambio

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central elabora el plan de gestión del cambio para facilitar el uso y apropiación de los proyectos de TI desde el plan anual de adquisiciones que se actualiza cada vigencia. El mencionado plan es el reflejo de la ejecución del PETI de la entidad.

- Oficina de proyectos

Las veces de la Oficina de proyectos de TI las realiza la Unidad de Informática del HOMIL. Desde allí se garantiza que todos los proyectos de TI tengan una visión y ejecución integral de portafolios, programas y proyectos que correspondan y obedezcan a la misionalidad y estrategia de la entidad.

- Gerentes de proyectos calificados

Desde la Unidad de Informática de la entidad y durante la fase precontractual y contractual de los proyectos de TI que ameriten; se exige que el proveedor que resulte adjudicatario, disponga de un recurso humano con un perfil y formación en gerencia tecnológica y que cuente con certificaciones que acrediten la aplicación de mejores prácticas conocidas en la industria.

- Plan de comunicaciones de proyecto

Desde la Unidad de Informática de la entidad y durante la fase precontractual y contractual de los proyectos de TI que ameriten; se exige que el proveedor que resulte adjudicatario, realice un plan de comunicaciones para cada proyecto,

⁷<https://asana.com/es/resources/project-management-methodologies>

donde se identifique los interesados, canales/tecnología, periodicidad, responsable y formato.

- Plan de configuración de proyecto

Desde la Unidad de Informática de la entidad y durante la fase precontractual y contractual de los proyectos de TI que ameriten; se exige que el proveedor realice un plan de configuración por proyecto, donde se identifiquen y definan los entregables y formatos contractuales y no contractuales a utilizar en cada fase, directrices para el nombramiento de entregables, documentos, actas, correos y estructuración del repositorio de documentos.

- Actividades paralelas

Desde la Unidad de Informática de la entidad y durante la fase precontractual y contractual de los proyectos de TI que ameriten; se exige que el proveedor estructure un plan de trabajo de tal forma que exista la mayor cantidad de actividades paralelas a la ruta crítica sin que éstas afecten la duración total del proyecto.

- Ruta Crítica

Desde la Unidad de Informática de la entidad y durante la fase precontractual y contractual de los proyectos de TI que ameriten; se exige que el proveedor estructure un plan de trabajo de tal forma que exista mecanismos de contingencia aplicando técnicas para acelerar un cronograma retrasado cuando una o varias actividades de alguna ruta crítica se retrasen.

- Uso de metodologías ágiles

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central utiliza como metodología para la ejecución de proyectos de TI el modelo cascada recorriendo las fases de Requisitos, análisis, Diseño, programación, Pruebas y Operación. Así mismo la UNIN se enfoca en la simplicidad, autogestión de equipos, adaptación a circunstancias cambiantes, funcionalidad de proyecto por encima de documentación exhaustiva.

- Software Libre y código abierto

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central no restringe el uso de software libre siempre y cuando el software propuesto dé solución a las necesidades de la entidad, y esta sea la mejor opción para abordar una necesidad, desde un punto de vista técnico, operativo y financiero.

9.2.7.3. Dominio de Ejecución

- Liderazgo de proyectos de TI

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central lidera la planeación, ejecución y seguimiento a los proyectos de TI. En los proyectos de otras áreas del HOMIL que involucran tecnologías de la información y/o comunicación, la Unidad de Informática participa como apoyo a la supervisión en lo que tiene que ver con el componente de TI.

- Lecciones aprendidas

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central, en la reunión de cierre del proyecto y en las reuniones de seguimiento de las áreas registra las lecciones aprendidas en la ejecución del proyecto de TI, así como los criterios de éxito o fracaso de las decisiones tomadas, estas quedan registradas en los documentos del proyecto. A la fecha no se cuenta con una base de conocimientos en este sentido.

- Repositorio de documentos del proyecto

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central, tiene un repositorio central de los documentos del proyecto donde se almacena:

- o Generalidades: Nombre del proyecto, Rol, Línea de acuerdo al MAE.
- o Datos de Licenciamiento: Fecha de inicio, Fecha Fin, Contrato relacionado.
- o Garantía: Fecha de inicio, Fecha Fin, Contrato relacionado.
- o Contacto de Soporte: Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3, contrato Relacionado.
- o Topología: Física, lógica
- o Documentación: Accesos, Datos del responsable, Check List de Funcionamiento, Procedimiento de apagado, procedimiento de encendido,

procedimiento de recuperación, manual de usuario final, documento de Integraciones.

- Documentos de contratos: No. Contrato, Proveedor, Objeto del Contrato, Valor, Fecha Inicial, Fecha Final, Supervisor, Link Documentación, Bienes y/o Servicios Recibidos, Observaciones, Estado (Finalizado, En Ejecución, Suspendido).

- Entrega de valor continuo

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central, vela por que desde la fase inicial se generen victorias tempranas de tal forma que agreguen valor desde el día uno, hasta su puesta en producción.

9.2.7.4. Dominio de Control

Este dominio que contiene actividades de vigilancia, auditoria e inspección, para detección de posibles hallazgos y oportunidades de mejora en el marco de la ejecución de un proyecto.

- Indicadores de gestión de los proyectos de TI

Actualmente la Unidad de Informática del Hospital Militar Central, a todos los proyectos de TI le genera un plan de trabajo a través de la herramienta de colaboración Microsoft Planner; de esta manera cada proyecto de TI se monitorea y se le realiza seguimiento a la ejecución.

- Gestión de Impactos

Actualmente la Unidad de Informática y la Subdirección Administrativa del Hospital Militar Central, son los responsables de administrar los efectos derivados de la implantación de los proyectos de TI.

- Gestión de Riesgos

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central se alinea al procedimiento denominado "ETAPA PRECONTRACTUAL, PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO - CÓDIGO: GA-GECO-PR-01, el cual tiene como objetivo "Estandarizar el procedimiento que garantice eficiencia, eficacia y calidad a los procesos contractuales que se desarrollen en el Hospital Militar Central sirviendo

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

de medio facilitador en la etapa de planeación y selección de las diferentes modalidades de contratación; cumpliendo a cabalidad con las exigencias normativas a nivel gubernamental y al interior de la institución.”, y cuyo alcance indica “Desde la verificación de la necesidad, inclusión del mismo en el plan anual de adquisiciones, elaboración de estudios previos, la Resolución de Adjudicación, el perfeccionamiento hasta legalización del contrato a través de la plataforma Colombia compra eficiente, para dar continuidad al seguimiento y ejecución contractual.” Este procedimiento es liderado y gestionado por la Unidad de Compras, Licitaciones Y Bienes Activos de la entidad.

- Bitácora de proyecto

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central, tiene un repositorio central de los documentos del proyecto donde se almacena:

- o Generalidades: Nombre del proyecto, Rol, Línea de acuerdo al MAE.
- o Documentos de contratos: No. Contrato, Proveedor, Objeto del Contrato, Valor, Fecha Inicial, Fecha Final, Supervisor, Link Documentación, Bienes y/o Servicios Recibidos, Observaciones, Estado (Finalizado, En Ejecución, Suspendido).

9.3. Gestión de Información

9.3.1. Planeación y Gobierno de la gestión de Información

En el Hospital Militar Central la información se ha convertido en la fuente principal para la toma de decisiones basadas en datos; por lo que a medida que se fortalecen los sistemas de información y se digitalizan los procesos asistenciales, administrativos, financieros y educativos, se convierte en un activo estratégico la información que se genera, procesa, transmite y resguarda en estos. Es por lo anterior que el Hospital Militar Central como garante y custodio de la información busca que ésta no solo sea utilizada para la oportuna y correcta toma de decisiones, sino que se convierta en un servicio de valor para los diferentes procesos y/o grupos de interés definiendo de manera adecuada los lineamientos, directrices, elementos, roles, mejores prácticas, estándares de industria, herramientas, aceptadas para garantizar:

- o Una fuente unificada de información.
- o La calidad.
- o La información como bien público.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

- Los datos en tiempo real.
- La información como servicio.

Por lo anterior desde la Unidad de Informática se proyectó el Manual - Dominio Arquitectura De Información (GT-UNIN-MN-01)⁸; El Manual Dominio Arquitectura de la Información es aplicable a todos los procesos estratégicos, procesos Misionales, Procesos de Apoyo y Procesos de Evaluación según Resolución 588 del 08 de junio de 2018 *"Por la cual se adopta el Modelo de Operación por Procesos 'Mapa de Procesos' en el Hospital Militar Central y se dictan otras disposiciones"* y su objetivo es *"Definir los mecanismos para lograr de una forma ordenada, estructurada, eficiente y segura, que la información responda a las necesidades y objetivos estratégicos del Hospital Militar Central; minimizando los riesgos relacionados con calidad, costos, tiempo y alcance; y aumentando la satisfacción de los distintos usuarios de la misma"*

Como resultado de lo anterior se generó el Formato Catálogo De Componentes De Información (GT-UNIN-MN-01-FT-01)⁹.

9.3.2. Arquitectura de Información

De acuerdo a lo establecido en la Directiva permanente N° 002 del 15 de junio de 2021 "LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL –HOMIL" se adoptó la metodología propuesta en la Política de Gobierno Digital del Min TIC Conforme a lo establecido en la guía G.INF.07 Guía Cómo construir el catálogo de componentes de información.

- Fase 1. Identificar la información que produce el Hospital Militar Central
- Fase 2. Identificar los datos que conforman la información
- Fase 3. Identificar los flujos de información
- Fase 4. Identificar los servicios de información

Por otro lado, en el HOMIL, la identificación de los datos maestros en el Hospital Militar Central permite estandarizar:

- Fuente única de la verdad

⁸ [MN 01 DOMINIO ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN V1.pdf](#)

⁹ [MN 01 FT 01 CATÁLOGO DE COMPONENTES DE INFORMACIÓN V1.xlsx](#)

- Lineamientos de limpieza y estandarización mediante la corrección de errores, eliminación de duplicados, aumento de atributos, etc.
- Lineamientos para el Gobierno de los datos
- Lineamientos para compartir datos como servicio

Lo anterior con el fin de estandarizar la forma cómo la entidad entrega la información para uso de las diferentes áreas, servicios y procesos.

9.4. *Sistemas de Información*

9.4.1. Catálogo de los Sistemas de Información

La Unidad de Informática se proyectó Catálogo de Sistemas de Información¹⁰ el Manual - Dominio Arquitectura De Información (GT-UNIN-MN-01); este catálogo está basado en el manual de Gobierno Digital de Mintic y contiene:

- Nombre
- Sigla
- Descripción
- Versión
- Categoría
- Tipo de desarrollo
- Fabricante
- Proveedor de soporte
- Fecha de vencimiento del soporte
- Responsable técnico
- Responsable funcional
- Estado
- Fecha de Inactivación
- Licenciamiento
- Sistema Operativo
- Lenguaje de programación
- Documentación técnica y funcional
- Observaciones

¹⁰ [Instrumento Guía de Catálogo de Sistemas de Información v3.xlsx](#)

Nombre aplicación	Dinámica Gerencial Hospitalaria
Descripción Funcional	Es un Sistema de Información completamente integrado para el Sector Salud con el que cuenta el Hospital Militar Central. Está compuesto por módulos que integran todas las áreas de nuestra organización, clasificados en: Administrativos, Financieros y Asistenciales.
Integraciones con otros sistemas	Desarrollo a la medida
Debilidades o hallazgos estructurales	Este sistema, aunque tiene un gran uso y apropiación en el HOMIL en la mayoría de procesos y su funcionamiento es transversal en los 36 módulos; no se ha actualizado a las nuevas necesidades digitales del HOMIL y de sus procesos. El 60 % de su operación sigue siendo cliente / servidor, lo que dificulta su operación y buen funcionamiento. Así mismo este sistema al no ser propiedad del HOMIL nos restringe en sus funciones y alcance; dejando por fuera varias funcionalidades y opciones que mejorarían la relación Sistema - Paciente. Este sistema antepone el imperativo legal a la experiencia del usuario; lo que lo vuelve difícil de manejar, su interfaz no es amigable con el usuario y su interoperabilidad con otros sistemas y/o opciones tecnológicas se convierte en un costo adicional para la entidad. Se debería evaluar en el mercado opciones del mercado o con fábrica de software la pertinencia de que módulos como activos fijos, nomina, programación etc. Que no son el Core del sistema de información puedan satisfacer de mejor manera desde el punto de vista funcional y operativo las necesidades de la entidad. Así mismo se debe trabajar con el proveedor alternativas que nos lleven a satisfacer las necesidades de manejo y uso del sistema de información, así como las necesidades de interoperabilidad de la entidad con otros sistemas de información.

Tabla 34. Dinámica Gerencial Hospitalaria

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Nombre aplicación	Imágenes Diagnósticas - PACS
Descripción Funcional	Sistema de Almacenamiento Visualización Y Distribución de Imágenes Diagnosticas
Integraciones con otros sistemas	Software como Servicio
Debilidades o hallazgos estructurales	A la fecha el sistema requiere integración con la estrategia SSO de la entidad; este sistema generalmente cambia cada cuatro (4) años aproximadamente lo que genera un reproceso a la hora de integrarnos; adicionalmente este sistema carece de un plan de continuidad.

Tabla 35. Imágenes Diagnósticas - PACS

Nombre aplicación	Imágenes Diagnósticas - RIS
Descripción Funcional	Sistema de gestión que permite unificar y organizar todo el circuito de atención del paciente con una interface sencilla y ágil, permitiendo que cada proceso pueda ser realizado con facilidad y eficacia.
Integraciones con otros sistemas	Software como Servicio
Debilidades o hallazgos estructurales	A la fecha el sistema requiere integración con la estrategia SSO de la entidad; este sistema generalmente cambia cada cuatro (4) años aproximadamente lo que genera un reproceso a la hora de integrarnos; adicionalmente este sistema carece de un plan de continuidad.

Tabla 36. Imágenes Diagnósticas - RIS

Nombre aplicación	Sistema de enlace para la administración del Talento Humano - THAIS
Descripción Funcional	Aplicación que permite tener la trazabilidad de la administración del personal de enfermería en el Hospital Militar Central, identificar en tiempo real el personal asignado, calcular los recargos de manera más eficiente y

	generar control sobre los cambios de turno del servicio de Enfermería.
Integraciones con otros sistemas	Desarrollo a la medida
Debilidades o hallazgos estructurales	Este sistema a la fecha no es interoperable con los demás sistemas institucionales; al ser un desarrollo a la medida no ha tenido un horizonte de mediano o largo plazo; este sistema debe adoptar lo establecido en el dominio de arquitectura de sistemas de información de la entidad.

Tabla 37. Nombre aplicación Sistema de enlace para la administración del Talento Humano - THAIS

Nombre aplicación	Laboratorio Clínico - Enterprise
Descripción Funcional	Sistema de información para el laboratorio clínico del Hospital Militar Central que permite mejorar su operatividad, agilizar sus procesos y centralizar la información en una sola localización, bajo un ambiente web.
Integraciones con otros sistemas	Software como Servicio
Debilidades o hallazgos estructurales	A la fecha el sistema requiere integración con la estrategia SSO de la entidad; este sistema generalmente cambia cada cuatro (4) años aproximadamente lo que genera un reproceso a la hora de integrarnos; adicionalmente este sistema carece de un plan de continuidad.

Tabla 38. Laboratorio Clínico - Enterprise

Nombre aplicación	Sistema de Gestión Documental
Descripción Funcional	Es un sistema que permite el almacenamiento de documentos digitales, aplicada a la gestión de contenidos y automatización de procesos en la entidad, cumple los lineamientos de gobierno en línea y las políticas de gestión

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

	documental Cero Papel, de igual manera nos permite evaluar, medir y tomar decisiones en cada negocio y la entrega de indicadores de gestión e informes, así como la trazabilidad en tiempos establecidos. La creación y administración de documentos y expedientes digitales y el monitoreo de todas las actividades.
Integraciones con otros sistemas	Comercial
Debilidades o hallazgos estructurales	Se debe reforzar el uso y apropiación de este sistema de tal forma que sea el reemplazo del Drive institucional como repositorio de documentos.

Tabla 39. Sistema de Gestión Documental

Nombre aplicación	Historias Clínicas – Hist HOMIL
Descripción Funcional	Sistema que permite el Control de Historias Clínicas del Hospital Militar Central.
Integraciones con otros sistemas	Desarrollo a la medida
Debilidades o hallazgos estructurales	Se debe reforzar el uso y apropiación de este sistema de tal forma que sea el reemplazo del Drive institucional como repositorio de documentos.

Tabla 40. Historias Clínicas – Hist HOMIL

Nombre aplicación	Sistema de Información Bitácora de Residentes
Descripción Funcional	El sistema de información BTR permitirá que cada residente pueda consultar los procedimientos diligenciados, al especialista llevar control sobre cada residente sobre los procedimientos realizados y a la subdirección de docencia, tener información sobre todas las especialidades y procedimientos realizados por sus residentes.
Integraciones con otros sistemas	Desarrollo a la medida

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 73 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

Debilidades o hallazgos estructurales	Este sistema al no ser un sistema misional, no maneja información clasificada; este sistema debe ser migrado a una nube comercial a fin de reducir costos de operación y mantenimiento.
--	---

Tabla 41. Sistema de Información Bitácora de Residentes

Nombre aplicación	Cursos Virtuales HOMIL – Aula Virtual
Descripción Funcional	Plataforma educativa LMS para educación virtual (online) y virtualización de contenidos de aprendizaje para el Hospital Militar Central
Integraciones con otros sistemas	Desarrollo a la medida
Debilidades o hallazgos estructurales	Este sistema al no ser un sistema misional, no maneja información clasificada; este sistema debe ser migrado a una nube comercial a fin de reducir costos de operación y mantenimiento.

Tabla 42. Cursos Virtuales HOMIL – Aula Virtual

Nombre aplicación	Repositorio interactivo de imágenes de Neuroradiología para apoyo a la Educación e Investigación
Descripción Funcional	Herramienta web educativa mediante la cual se tiene acceso a imágenes diagnósticas e información relevante de ellas. Igualmente, involucra de manera activa a estudiantes y profesores para poder realizar retos interactivos. Esta herramienta está enfocada en estudiantes y profesores del servicio de Radiología del Hospital Militar Central.
Integraciones con otros sistemas	Desarrollo a la medida
Debilidades o hallazgos estructurales	Este sistema a la fecha no es interoperable con los demás sistemas institucionales; al ser un desarrollo a la medida no ha tenido un horizonte de mediano o largo plazo; este sistema debe adoptar lo establecido en el

	dominio de arquitectura de sistemas de información de la entidad.
--	---

Tabla 43. Repositorio interactivo de imágenes de Neuroradiología para apoyo a la Educación e Investigación

Nombre aplicación	QSYS
Descripción Funcional	Este software permite administrar las zonas y diseños del sistema de altavoces integrado y sus respectivos amplificadores, parlantes y consola con los que cuenta el Hospital Militar Central.
Integraciones con otros sistemas	Comercial
Debilidades o hallazgos estructurales	Este sistema a la fecha no es interoperable con los demás sistemas institucionales; al ser un desarrollo a la medida no ha tenido un horizonte de mediano o largo plazo; este sistema debe adoptar lo establecido en el dominio de arquitectura de sistemas de información de la entidad.

Tabla 44. QSYS

Nombre aplicación	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT
Descripción Funcional	Sistema que permite la prevención del riesgo orientado a evitar que se introduzcan recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o financiación del terrorismo
Integraciones con otros sistemas	Desarrollo a la medida
Debilidades o hallazgos estructurales	Este sistema al no ser un sistema misional, no maneja información clasificada; este sistema debe ser migrado a una nube comercial a fin de reducir costos de operación y mantenimiento.

Tabla 45. Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT

9.4.2. Mapa de Integraciones de Sistemas de Información

Los sistemas de información del HOMIL a la fecha se integran de la siguiente manera:

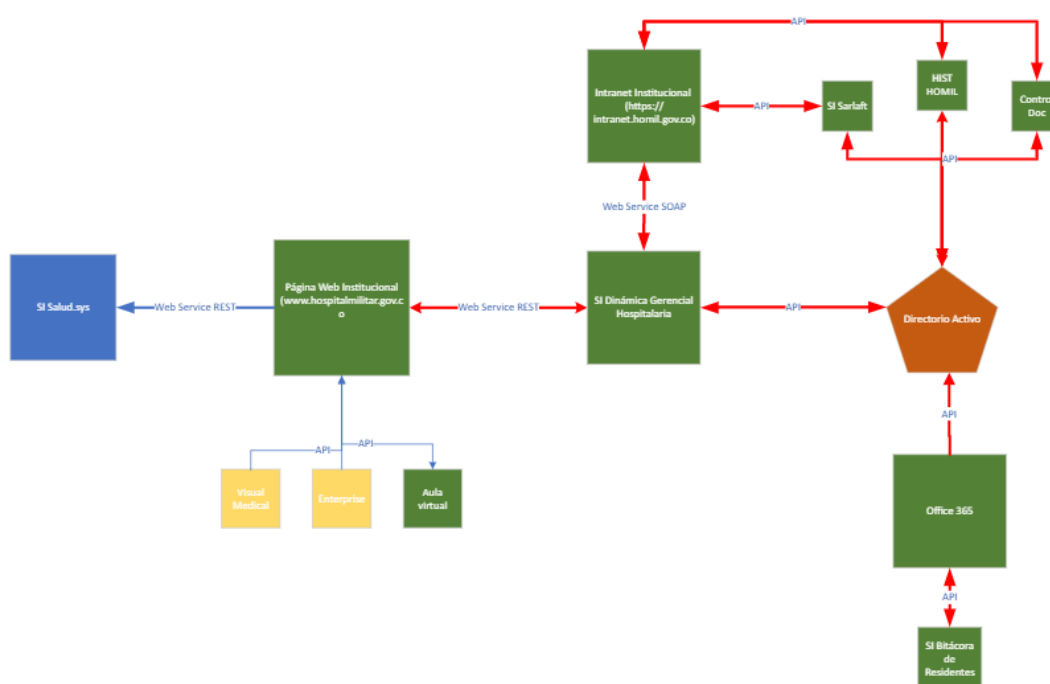


Ilustración 5. Mapa de Integraciones Sistemas de Información

9.4.3. Soporte de los Sistemas de Información

La Unidad de Informática del Hospital Militar Central a luz de la Política de Gobierno Digital ha adoptado como mejor práctica la Mesa de Servicios de TI a través del Manual "Dominio Servicios Tecnológicos" - GT-UNIN-MN-0: el cual da cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.3.1.6 MGGTI.LI.ES.06 - Catálogo de servicios de TI

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

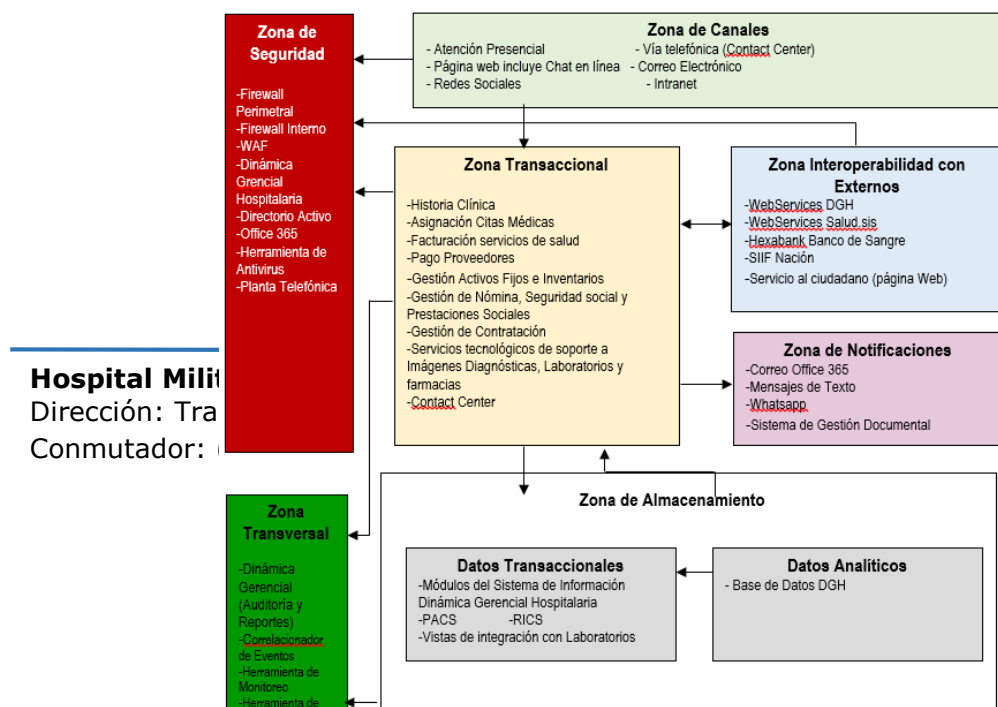
“La Unidad de informática o quien haga sus veces debe diseñar y mantener actualizado el catálogo de servicios de TI con los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) asociados.” Y busca orientar a la Unidad de Informática o quien haga sus veces, para la implementación, operación y mejora continua de los servicios tecnológicos que gestiona y soporta la Unidad de Informática.

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora
Soporte de aplicaciones nivel 1	Implementado	No hay suficientes colaboradores para atender el volumen de incidentes
Soporte de aplicaciones nivel 2	Implementado	No hay suficientes colaboradores para atender el volumen de incidentes
Soporte de aplicaciones nivel 3	Implementado	Deberíamos tener de manera ininterrumpida un recurso presencial de SYAC en la entidad.

Tabla 46. Soporte de los Sistemas de Información

9.5. Infraestructura de TI

9.5.1. Arquitectura de Infraestructura tecnológica



Hospital Militar Central
Dirección: Troncal
Conmutador: 251 251 251

Zona de canales: Contiene (*como su nombre lo indica*) los canales a través de los cuales los usuarios internos como externos acceden a los servicios del Hospital Militar Central.

Zona transaccional: Agrupa las capacidades de procesamiento de cómputo que soportan la operación diaria del Hospital Militar Central, tanto de los procesos misionales como los de apoyo.

Zona de interoperabilidad con externos: En esta zona se agrupan las capacidades tecnológicas para la integración a nivel digital del intercambio de datos entre el Hospital Militar y el resto de entidades ya sean públicas o privadas, con el objeto de dinamizar y optimizar los procesos al interior.

Zona de notificaciones: En esta zona se gestionan las notificaciones a nivel digital integral de todos los elementos dentro del ecosistema tecnológico del Hospital.

Zona de seguridad: Zona encargada de servicios de autorización, autenticación, emisión y/o validación de certificados digitales y gestión de evidencia digital, que controla y centraliza el acceso a las demás funcionalidades.

Zona Transversal: En esta Zona se agrupan los servicios de interés común y que sirven para la gestión de auditoría y logs, reportes, gestión de backups entre otros.

Zona de Almacenamiento: En esta zona se agrupan las subzonas que se encargan de la gestión completa de almacenamiento de datos y archivos de una organización:

- Datos transaccionales: Servicios de lectura/escritura de los datos transaccionales.
- Datos analíticos: Servicios de agregación de datos transaccionales, análisis de grandes volúmenes de datos, generación de indicadores de gestión de la entidad.
- Gestión Documental: Funcionalidades para la administración completa del ciclo de vida de los documentos físicos o digitales entrantes y salientes. Esto incluye identificación, almacenamiento y archivo.
- Gestión de Archivos: Capacidad de almacenamiento compartido a nivel empresarial para ser accedido por aplicaciones o usuarios a nivel de sistema operativo.
-

9.5.2. Catálogo de Servicios de Infraestructura de TI

ID servicios de infraestructura	Servicio de infraestructura	Descripción
ST.SI.01	Nube	Servicio de nube pública donde se aloja la página web de la entidad, la Plataforma de Colaboración Google WorkSpace y el servicio de Call Center
ST.SI.02	Redes	Servicio WAN que permite la conectividad a internet y a G-NAP. Servicio LAN que le permite a los usuarios de la entidad a acceder a los sistemas de información
ST.SI.03	Seguridad	Servicio de seguridad perimetral que permite controlar el tráfico de red desde y a hacia Internet y aporta protección contra ataques externos
ST.SI.04	Servidores	Servicio de infraestructura de hardware para el alojamiento de aplicaciones sobre servidores virtualizados
ST.SI.05	Almacenamiento	Servicio de infraestructura de hardware para el almacenamiento de información
ST.SI.06	Telefonía	Servicio donde se centraliza y gestiona todas las consultas y peticiones relacionadas con la telefonía fija y móvil.
T.SI.07	Facilities	Servicios asociados el centro de cómputo para garantizar la disponibilidad de los servicios alojados.

ID servicios de infraestructura	Servicio de infraestructura	Descripción
ST.SI.08	Periféricos	Servicios asociados a los equipos asignados a los usuarios finales como son computadoras e impresoras.

Tabla 47. Catálogo de Servicios de Infraestructura de TI

9.5.3. Catálogo de Elementos de Infraestructura

Id	Elemento de infraestructura	Tipo	Servicio de Infraestructura involucrado
IT01	Servidores físicos de bases de datos	Instalado en sitio	Hospedaje de las Bases de Datos
IT02	Servidores virtuales	Plataforma como servicio	Virtualización de servidores de propósitos específicos que alojan las aplicaciones
IT03	Red de almacenamiento SAN-NAS	Instalado en sitio	Servicio de almacenamiento
IT04	Servidores Físicos de Virtualización	Instalado en sitio	Host de Virtualización
IT05	Servidor correo electrónico	Software como servicio	Servicio de correo electrónico
IT06	Firewall Externo	Instalado en sitio	Servicio de acceso red externa, Servicio de Conexión Remota

Id	Elemento de infraestructura	Tipo	Servicio de Infraestructura involucrado
IT07	Software virtualizador	Instalado en sitio	Servicio de Virtualización
IT08	Motor base de datos	Instalado en sitio	Servicio de aplicación
IT09	Antivirus - EDR	Software como servicio	Servicio de seguridad
IT10	Firewall Interno	Instalado en sitio	Servicio de acceso red interna
IT11	Web Application Firewall	Instalado en sitio	Servicio de acceso red interna Servicio de DMZ
IT12	Servidor DNS, Servidor NTP,	Instalado en sitio	Servicio de enrutamiento, Servicio de sincronización de reloj
IT13	Sistema de archivos	Instalado en sitio	Servicio de almacenamiento
IT14	Software de monitoreo de servidores	Instalado en sitio	Servicio de continuidad del negocio
IT15	Software de monitoreo de red	Instalado en sitio	Servicio de continuidad del negocio
IT16	Motor ETL	Instalado en sitio	Servicio de instalación de software
IT17	Software de ofimática	Instalado en sitio	Servicio de instalación de software
IT18	Switch	Instalado en sitio	Servicio de red LAN

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 81 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

Id	Elemento de infraestructura	Tipo	Servicio de Infraestructura involucrado
IT019	Software de enmascaramiento de datos	Instalado en sitio	Servicio de seguridad-protección de datos
IT020	Software de cifrado de datos	Instalado en sitio	Servicio de seguridad-protección de datos
IT021	Software de integración de aplicaciones	Instalado en sitio	Servicio de instalación de software
IT022	Software de diseño de planos	Instalado en sitio	Servicio de instalación de software
IT023	Ubicación física de Datacenter	Instalado en sitio	Servicio de Colocación
IT024	Computador personal	Instalado en sitio	
IT025	Servidor de impresión	Instalado en sitio	Servicio de impresión

Tabla 48. Catálogo de Elementos de Infraestructura

9.5.4. Administración de la capacidad de la Infraestructura tecnológica

A continuación, se definen elementos claves a gestionar.

- Infraestructura (Centro de Computo – Nube)
- Hardware y Software de Oficina

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

- Conectividad
- Red Local e Inalámbrica
- Red WAN
- IPV6
- Continuidad y Disponibilidad
- Gestión de ANS

9.5.5. Administración de la operación

La operación de servicios tecnológicos en el HOMIL busca garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos por medio de procesos, procedimientos, actividades y herramientas.

Identificador	Descripción	Sí	No
Monitoreo de la infraestructura de TI	Herramientas, actividades o procedimiento de monitoreo para identificar, monitorear y controlar el nivel de consumo de la infraestructura de TI	X	
Capacidad de la infraestructura tecnológica	Se realizan planes de capacidades que permiten proyectar las capacidades de la infraestructura a partir de la identificación de las capacidades actuales	X	
Disposición de residuos tecnológicos	Se cuenta con procesos y procedimientos para una correcta disposición final de los residuos tecnológicos	X	

Tabla 49. Administración de la operación 1

El HOMIL implementa los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación.

Identificador	Descripción	Sí	No
Acuerdos de Nivel de Servicios	Se han establecido Acuerdos de Nivel de Servicios y se vela por el cumplimiento	X	
Mesa de Servicio	Se tienen herramientas, procedimientos y actividades para atender requerimientos e incidentes de infraestructura tecnológica	X	
Planes de mantenimiento	Se generan y ejecutan planes de mantenimiento preventivo y evolutivo sobre toda la infraestructura de TI.	X	

Tabla 50. Administración de la operación 2

9.5.6. IPv6

Identificador	Descripción	Sí	No
Fase de Diagnóstico	Se han desarrollado actividades de diagnóstico de la infraestructura tecnológica para determinar el grado de alistamiento de la Entidad	X	
Fase de Implementación	Se han desarrollado actividades de implementación del protocolo IPv6	X	

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

Identificador	Descripción	Sí	No
Fase de Pruebas	Se han desarrollado pruebas de funcionalidad del protocolo IPv6 para garantizar la operación de los servicios tecnológicos		X

Tabla 51. IPv6

9.6. Seguridad

Dentro del diagnóstico se pudo identificar las vulnerabilidades técnicas y administrativas; Se presenta a continuación el cuadro resumen de la evaluación de efectividad de los controles de la **Norma ISO/IEC 27001:2013**.

Tabla 52. Evaluación de Efectividad de los Controles

En cuanto a la brecha que presenta el HOMIL con respecto al anexo de la Norma ISO /IEC 27001:2013 se puede ver en la siguiente gráfica, donde se evidencia el rezago en cuanto al calificativo objetivo que presenta la norma



MODELO FRAMEWORK CIBERSEGURIDAD NIST		
FUNCION CSF	CALIFICACIÓN ENTIDAD	NIVEL IDEAL CSF
DETECTAR	67,5	100
IDENTIFICAR	72,66666667	100
PROTEGER	65,2892562	100
RECUPERAR	60	100
RESPONDER	68,88888889	100

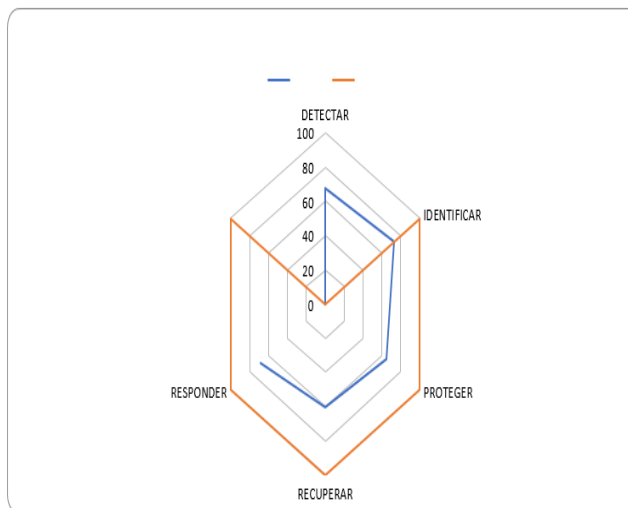


Ilustración 6. Brecha Anexo A Norma ISO 27001

10. Situación Objetivo (TO – BE)

10.1. Estrategia de TI

10.1.1. Misión de TI

Brindar servicios tecnológicos centrados en el usuario que faciliten el empoderamiento y el uso de las tecnologías de la información de tal forma que se facilite el cumplimiento de la misión del Hospital Militar Central a través de la integración de los procesos, talento humano, cultura e innovación tecnológica.

10.1.2. Visión de TI

En el 2026 ser referente en transformación digital, Gobierno de TI y Gobierno de datos en el sector salud de las Fuerzas Militares.

10.1.3. Metas

1. Mantener un nivel de satisfacción de los usuarios Internos superior al 4.5 en las encuestas de la mesa de servicio de tecnologías de la información.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

2. Mantener un indicador de disponibilidad de los servicios tecnológicos del 97 %
3. Mantener un nivel de satisfacción de los usuarios del portal del paciente superior al 4.5 en las encuestas realizadas a través de la página web.

10.1.4. Servicios de TI

Nombre	Soporte a aplicaciones Externas internet por	
Descripción	Servicio de soporte a aplicaciones externas (RUA, SALUD.SIS, SIIF NACIÓN, SECOP, SIVIGILA, OLIMPIA, SIRECI, ADRES, PISIS, WHO ANTHRO, ANTHRO PLUS, CHIP, 3M, DUSOFT, SIGEP, CETIL)	Acciones en el servicio de TI 1. Generar la documentación que facilite el soporte, entendimiento técnico y funcional, procesos y procedimientos para el correcto funcionamiento de los mismos. 2. Implementación de un mecanismo que facilite la transferencia de conocimiento a los usuarios.
Categoría	Servicios	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	
Acuerdo de nivel de servicio	99%	

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	
--	---------	--

Nombre	Gestión y Soporte al Sistema de Información Hospitalaria (HIS) – Dinámica Gerencial Hospitalaria	
Descripción	Sistema de Información Hospitalaria (HIS) – Dinámica Gerencial Hospitalaria	Acciones en el servicio de TI 1. Implementar un bus de interoperabilidad entre sistemas de información propios y de terceros. 2. Implementación de un mecanismo que facilite la transferencia de conocimiento a los usuarios. 3. Definir y Documentar la metodología de extracción de datos para la creación de la laguna de datos que se utilizará para la creación de los tableros de control estratégico, operativo y táctico.
Categoría	Sistemas de Información	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	
Acuerdo de nivel de servicio	99%	
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 88 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

--	--	--

Nombre	Gestión y Soporte al Sistema de información Gestor Documental – Control Doc	
Descripción	Sistema de información Gestor Documental – Control Doc	Acciones en el servicio de TI 1. Alinear el alcance funcional y no funcional del sistema de información al proyecto del área de gestión documental de la entidad. 2. Implementación de un mecanismo que facilite la transferencia de conocimiento a los usuarios.
Categoría	Sistemas de Información	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	
Acuerdo de nivel de servicio	99%	
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	

Nombre	Servicio de soporte aplicaciones de Apoyo	
Descripción	Servicio de soporte aplicaciones de Apoyo (Visual Medical (RIS), Enterprise (LIS), Hexaban, HistHOMIL, Sistema de gestión de Calidad, THAIS, Promed, Kayros, Ciesa, Cisne, Yubi, BTR – Bitácora de residentes, Aula Virtual, REPNEUROVIZ-EDU, Suite VE, Saberes, Intranet institucional, Página Web Corporativa, Autocad, Adobe Suite, Corel Draw, Unilog, MOSAIQ – Radioterapia, "Gastro y Coloproctología", Pediatrix, EPIC LATINO, QSYSSARLAFT.)	Acciones en el servicio de TI 1. Generar la documentación que facilite el soporte, entendimiento técnico y funcional, procesos y procedimientos para el correcto funcionamiento de los mismos. 2. Implementación de un mecanismo que facilite la transferencia de conocimiento a los usuarios.
Categoría	Sistemas de Información	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	
Acuerdo de nivel de servicio	99%	

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	
--	---------	--

Nombre	Servicio de Internet	
Descripción	Conectividad de la red de datos, equipos de cómputo y red WIFI a la red de internet comercial.	Acciones en el servicio de TI 1. Generar una estrategia de alta disponibilidad con el proveedor de servicio ETB que cubra los dos centros de datos de la entidad.
Categoría	Conectividad	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	
Acuerdo de nivel de servicio	99%	
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	

Nombre	Servicio de Telefonía
---------------	------------------------------

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 91 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

Descripción	Servicio de telefonía (Telefonía Fija, Telefonía móvil, Contact Center)	Acciones en el servicio de TI 1. Rediseñar el modelo de servicio de telefonía local e incluir el proyecto en el anteproyecto 2025. 2. En conjunto con el operador de Call Center diseñar y proponer una estrategia de servicio al área de consulta externa y atención al usuario para satisfacer las casi 20.000 llamadas que se dejan de contestar.
Categoría	Conectividad	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	
Acuerdo de nivel de servicio	99%	
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	

Nombre	Servicio de Impresión	
Descripción	Impresión de documentos a los usuarios de la Dirección General, Subdirección Médica, Subdirección de Apoyo Diagnóstico y terapéutico, Subdirección Financiera, Subdirección Administrativa, Subdirección de Docencia e	Acciones en el servicio de TI 1. Rediseñar el modelo de servicio de tal forma que solo queden las impresoras

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

	Investigación Científica, Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de planeación, Oficina de Control Disciplinario Interno, Oficina de Control Interno.	que entregan documentos a nuestros pacientes; los demás servicios deben imprimir en casos estrictamente necesarios y en impresoras centralizadas.
Categoría	Servicios - Hardware	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	
Acuerdo de nivel de servicio	99%	
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	

Nombre	Servicio de Conectividad WIFI	
Descripción	Permitir a los usuarios internos y externos conectar sus dispositivos a una red libre de conexiones físicas	Acciones en el servicio de TI
Categoría	Conectividad	

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	1. Garantizar cobertura de la red al 100 % de las instalaciones de la entidad. 2. Generar anteproyecto para que en el 2026 se actualice esta red a WIFI de última generación. 3. Modelar el acuerdo de nivel de servicio para garantizar una red estable y confiable.
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	
Acuerdo de nivel de servicio	99%	
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	

Nombre	Servicio de Backup	
Descripción	Permitir a los usuarios internos mantener su información respaldada con copias de seguridad.	Acciones en el servicio de TI 1. Generar conciencia en los usuarios finales para el uso de Google Drive como estrategia de disponibilidad de información. 2. Asegurar que la herramienta Veam Backup
Categoría	Seguridad Digital	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	de cobertura al 100% de la infraestructura Tecnológica de la entidad.
Acuerdo de nivel de servicio	99%	
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	

Nombre	Servicio de Interoperabilidad	
Descripción	Permitir a los usuarios internos y externos, entidades interesadas y proveedores dar cumplimiento a la regulación vigente.	Acciones en el servicio de TI 1. Documentar y definir el Marco de interoperabilidad interno y externo del HOMIL.
Categoría	Interoperabilidad	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	

Acuerdo de nivel de servicio	99%	
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	

Nombre	Servicio de Capacitación	
Descripción	Garantizar el uso y apropiación de los servicios tecnológicos a los colaboradores del HOMIL.	Acciones en el servicio de TI 1. Generar la documentación que facilite el cumplimiento de la estrategia de Uso y Apropiación de los servicios de TI. 2. Implementación de un mecanismo que facilite la transferencia de conocimiento a los usuarios.
Categoría	Servicios	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	
Acuerdo de nivel de servicio	99%	
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	

Nombre	Servicio de Implementación de Gobierno Digital	
Descripción	Garantizar la implementación de la política de gobierno digital de MINTIC en la entidad	Acciones en el servicio de TI 1. Generar la documentación que facilite el cumplimiento y entendimiento de la Estrategia HOMIL 4.0
Categoría	Servicios	
Usuario objetivo	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	
Horario de prestación del servicio	24 horas, 7 días a la semana	
Canal de soporte	• Correo electrónico • Software de mesa de servicio • Whatsapp • Verbal	
Acuerdo de nivel de servicio	99%	
Hallazgos u oportunidades de mejora	Ninguna	

10.1.5. Indicadores de Gestión

ID Indicador	Nombre	Avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad
002	Descripción	Mide el avance en la implementación de la política de gobierno digital en la entidad según los

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Commutador: (+57) 601 348 6868

		resultados obtenidos en FURAG, deben ser contrastados con los avances esperados de acuerdo al decreto 1078 de 2015 (Artículo 2.2.9.1.3.2).	
Periodicidad	Anual	Formulación	
Fuente de Medición	FURAG	Formula	No Aplica
Unidad de Medida	Porcentaje	Variable	FURAG: Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión
Rangos de Interpretación			
Bueno	N/A		
Intermedio	N/A		
Malo	N/A	Responsable	Jefe Unidad de Informática

ID Indicador	Nombre	Porcentaje de cubrimiento de servicios digitales para los ciudadanos.	
003	Descripción	Mide el porcentaje de cubrimiento de los servicios digitales disponibles que permiten la interacción con los ciudadanos	
Periodicidad	Anual	Formulación	
Fuente de Medición	Catálogo de servicios de la entidad, catálogo de servicios de TI, documentación	Formula	$ICS = (SL/ST) * 100$

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

	de trámites y servicios de la entidad		
Unidad de Medida	Porcentaje	Variable	ICS = Porcentaje de cubrimiento de los servicios digitales para los ciudadanos. ST= Número total de servicios de la entidad SL= Número de servicios digitales de la entidad.
Rangos de Interpretación			
Bueno	80 % - 100 %		
Intermedio	60 % - 79 %		
Malo	0 % - 59 %	Responsable	Jefe Unidad de Informática

ID Indicador	Nombre	Porcentaje de implementación de requerimientos de los sistemas de información	
004	Descripción	Mide el avance en la implementación de los requerimientos de los sistemas de información con respecto a las necesidades de la entidad	
Periodicidad	Trimestral	Formulación	
Fuente de Medición	Mesa de Servicio de TI	Formula	$PRSI = (RI/RE) * 100$
Unidad de Medida	Porcentaje	Variable	PRSI = Porcentaje cumplimiento requerimientos de sistemas de información. RI: Número de requerimientos
Rangos de Interpretación			

Bueno	80 % - 100 %		sobre sistemas de información implementados, durante el período de tiempo analizado. RE: Número de solicitudes de implementación de requerimientos planeadas para ser implementadas, durante el período de tiempo analizado
Intermedio	60 % - 79 %		
Malo	0 % - 59 %	Responsable	Jefe Unidad de Informática

ID Indicador	Nombre	Disponibilidad de Sistemas de Información	
005	Descripción	Mide la disponibilidad de los sistemas de información que están en operación, con base en la plataforma tecnológica, durante un intervalo de tiempo de servicio acordado	
Periodicidad	Mensual	Formulación	
Fuente de Medición	Reporte de las herramientas de medición de condiciones de operación de la plataforma tecnológica de la entidad	Formula	$DSI = ((TSA - TB) / TSA) * 100$

Unidad de Medida	Porcentaje	Variable	Porcentaje de disponibilidad de los sistemas de información en operación durante el intervalo de tiempo analizado. TSA: Tiempo de servicio acordado. TB: Sumatoria de los tiempos sin servicio.
Rangos de Interpretación			
Bueno	80 % - 100 %		
Intermedio	60 % - 79 %		
Malo	0 % - 59 %	Responsable	Responsables de los Procesos (Enfermería, Urgencias, Consulta Externa, Hospitalizaciones, Salas de Cirugía) de la Unidad de Informática

ID Indicador	Nombre	Nivel de efectividad en la solución de incidentes de servicios tecnológicos	
006	Descripción	Mide el nivel de efectividad en la solución de incidentes de servicios tecnológicos, en función de las incidencias reportadas vs. las incidencias resueltas en entornos productivos	
Periodicidad	Mensual	Formulación	
Fuente de Medición	Herramientas de seguimiento de registro de incidencias de operación de la plataforma tecnológica	Formula	$CS = (IS/IR) * 100$

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 101 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

	de la entidad.		
Unidad de Medida	Porcentaje	Variable	CS: Efectividad en la solución de incidentes de servicios tecnológicos. IR: Incidencias reportadas IS: Incidencias solucionadas.
Rangos de Interpretación			
Bueno	80 % - 100 %		
Intermedio	60 % - 79 %		
Malo	0 % - 59 %	Responsable	Responsable de la Mesa de Servicios de TI de la Unidad de Informática

10.2. Gobierno de TI

Para fortalecer en modelo de gestión de TI del HOMIL se debe analizar la pertinencia de modificar la estructura y organización humana de la Unidad de Informática; lo anterior desde los siguientes puntos de vista:

- Cubrimiento de las necesidades y procesos de TI del HOMIL.
- Alineación con el decreto 415 de 2016 "Por el cual se adiciona el decreto único reglamentario del sector de la función pública Decreto número 1083 del 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materias de tecnologías de la información y las comunicaciones".

Así mismo, se debe adoptar una metodología, documentarla y ponerla en práctica para la gestión de proyectos relacionados con las tecnologías de la información; para esta actividad se debe el HOMIL alinear al modelo de gestión de proyectos de TI que propone el Modelo de Arquitectura Empresarial del MINTIC, en los siguientes dominios:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868

- Dominio Legal
- Dominio de Planeación
 - Gestión Presupuestal de TI
 - Catálogo de Proveedores de TI
 - Guía de Estructuración de Proyectos de TI
- Dominio de Ejecución
- Dominio de Control

Finalmente, y con el ánimo de fortalecer el Gobierno de TI en el HOMIL se deben definir, documentar y poner en marcha las siguientes políticas y estándares:

- Política de Continuidad del negocio
- Política Gestión de información
- Política de Adquisición tecnológica
- Política de desarrollo e implantación de sistemas de información
- Manual de gestión de Licenciamiento

10.3. Información

El Hospital Militar Central debe continuar con la implementación de proyectos que fortalezcan la capacidad de toma de decisiones basadas en datos acorde a lo establecido en la Política de Gobierno; por lo anterior se proponen las siguientes actividades:

10.3.1. Arquitectura de Información

- Definir, documentar y socializar el catálogo de datos maestros
- Definir las herramientas que medirán de manera automatizada los indicadores de calidad de la información
- Fortalecer los controles de los sistemas de información para apoyar la calidad de los datos

10.3.2. Planeación y Gobierno de la Gestión de Información

- Definir, documentar y socializar los servicios de información de la entidad

10.3.3. Análisis y aprovechamiento de la información

- Definir, documentar y socializar la guía de uso de herramientas de inteligencia de negocios y modelos de análisis.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 103 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

- Definir y desarrollar el plan de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades para el personal técnico y los usuarios que harán uso de los servicios de información.

10.4. Sistemas de Información

El dominio de Sistemas de Información propone que para soportar los procesos de direccionamiento estratégico, misionales y de apoyo en una organización, es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones en todos los aspectos; que garanticen la calidad de la información, dispongan recursos de consulta a los públicos de interés, permitan la generación de transacciones desde los procesos que generan la información y que sean fáciles de mantener. Que sean escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles, tanto en lo financiero como en la parte técnica; por lo anterior y con el ánimo de fortalecer este dominio se proponen las siguientes actividades:

- Definir, documentar y socializar el Mapa de Integraciones objetivo de los Sistemas de Información
- Definir, documentar y socializar la Arquitectura de Referencia de los sistemas de información de la entidad.
- Definir, documentar y socializar el manual del Ciclo de Vida de los Sistemas de Información
- Definir, documentar y socializar la guía y Plan de Mantenimiento de los Sistemas de Información
- Definir, documentar y socializar la Guía para el desarrollo de Software
- Definir, documentar y socializar el Modelo de Integración de Sistemas de Información de la entidad

10.5. Infraestructura de TI

Para disponer de servicios de información y sistemas de información, es necesario desarrollar una estrategia de la infraestructura de TI que garanticen su disponibilidad y operación, con un enfoque orientado hacia la prestación de servicios; que busque garantizar el uso de los sistemas de información mediante la implementación de un modelo de servicios integral; que use tecnologías de información y comunicación de vanguardia; que contemple la operación continua, soporte a los usuarios, la administración y el mantenimiento; y que implemente las mejores prácticas de gestión de tecnología reconocidas internacionalmente. La infraestructura tecnológica

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 104 de 109

PL-OAPL-PR-10-FT-01 V6

es la que sostiene los sistemas y servicios de información en las entidades, por eso es vital gestionarla con la mayor eficiencia, optimización y transparencia. El Hospital Militar Central con el fin de garantizar la disponibilidad y operación permanente de los servicios tecnológicos y que estos beneficien a todos los usuarios propone las siguientes actividades:

- Definir o actualizar, documentar y mantener a la vanguardia la línea base de la infraestructura tecnológica que soporta los servicios tecnológicos de la entidad; donde mínimo tendrá en cuenta:
 - Infraestructura de Nube
 - Infraestructura de Servidores.
 - Infraestructura de almacenamiento.
 - Infraestructura de Telefonía
 - Infraestructura de Redes de comunicaciones LAN, WLAN y WAN
 - Facilities
 - Infraestructura de Seguridad
 - Periféricos
- Definir o actualizar, documentar el Catálogo de Elementos de Infraestructura
- Definir, documentar y socializar el manual de Administración de la capacidad de la infraestructura tecnológica.
- Definir, documentar y desarrollar el modelo de operación de la infraestructura tecnológica de la entidad.
- Definir, documentar y socializar el plan de Mantenimiento de Instalaciones de TI

10.6. Uso y Apropiación

El dominio de Uso y Apropiación de TI provee herramientas y estrategias encaminadas a generar conciencia a los grupos de interés sobre las oportunidades que presenta el uso de tecnologías en su ámbito personal y profesional, mejorando su productividad y calidad de vida al hacer uso consciente de sistemas de información, dispositivos, herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas, buscadores Web, construcción de documentos en línea, herramientas para compartir o enviar archivos, acceso a la información, disponibilidad 24/7 y otros; por lo anterior y con el ánimo de fortalecer este dominio en la entidad se proponen las siguientes actividades:

- Actualizar la matriz de caracterización de grupos de interés donde se incluya la información de contacto y medios preferidos de contacto.
- Definir, Documentar y socializar un esquema de incentivos que motiven a la ~~adopción de proyectos de TI.~~

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

- Definir, Documentar y socializar un plan de entrenamiento que desarrolle las habilidades necesarias en los grupos de interés.
- Definir, Documentar y socializar un plan de comunicaciones de gobierno digital en la entidad.

10.7. Seguridad

El fortalecimiento de este dominio está dimensionado en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información que abarca lo establecido en el Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información del HOMIL; este incluye las siguientes actividades:

- Ejecución de las actividades del MSPI (Diagnostico, Planeación, Operación, Evaluación y Mejora Continua)
- Ejecución del inventario de activos de la Información
- Ejecución de las actividades de Gestión de riesgos de Seguridad Digital de la Entidad.
- Definición, Documentación y Socialización de las siguientes políticas:
 - Política de dispositivos móviles
 - Política de teletrabajo
 - Política de controles criptográficos
 - Política de gestión de incidentes de seguridad de la información
- Definición, documentación y socialización de la Arquitectura de Seguridad de la Información de la entidad
- Definición o actualización, documentación y socialización Plan de continuidad de servicios de TI
- Definición, documentación y socialización de la guía del ciclo de vida de los usuarios
- Definición, documentación y socialización del manual de gestión de Roles y Perfiles en la entidad.
- Planear y ejecutar pruebas de seguridad (vulnerabilidad)

11. Portafolio de Iniciativas, Proyectos y Mapa de Ruta

El Hospital Militar Central ha identificado las siguientes iniciativas; estas serán evaluadas, viabilizadas y priorizadas durante la vigencia 2024 a fin de fortalecer las tecnologías de la información en la entidad:

Ver Anexo 1: Cronograma PETI 2023 -2026

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1b14UIBkvnDOv4v-BuDpHww6dajxUf9EBqvlTJzFsaM/edit?usp=sharing>

12. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS				
ACTIVIDADES QUE SUFRIERON CAMBIOS		OBSERVACIONES DEL CAMBIO	MOTIVOS DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
ID	ACTIVIDAD			
01	Actualización Documento PETI conforme la Guía MGGTI.GE.ES.03 - Guía para la Construcción del PETI publicada por el MINTIC en Noviembre de 2023. Actualización del Documento para alinearlo con el plan Estratégico de tecnologías de la Información del Sector Defensa Publicado en el mes de Junio de 2023.		Actualización	Enero de 2024

APROBACIÓN				
	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	Ing. Fabio Alberto Alvarado Rodríguez	Jefe Unidad de Seguridad y Defensa – Unidad de Informática	Enero de 2024	
REVISÓ	CR. Fernando Antonio Díaz Muñeton	Subdirector del Sector Defensa - Subdirección Administrativa	Enero de 2024	
APROBÓ	El presente Plan se encuentra Aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Acta de aprobación del 20 de Enero 2024)			
PLANEACIÓN – CALIDAD Revisión Metodológica	Dra. Laudith Torcoroma Guzmán Canónigo	Servidor Misional de Sanidad Militar - Área Gestión de Calidad (E)	Enero de 2024	